



# INFORME ANUAL 2022

sistema de tarjetas y  
medios de pago, s.a.

## Carta del Presidente

3

## Carta del Director General

6

## 1. Evolución del negocio

9

- 1.1 Entorno económico
- 1.2 Negocio emisor y adquirente
- 1.3 Tendencias del mercado

## 2. Actividades Relevantes

15

- 2.1 Proyectos de creación de valor
- 2.2 Actividades realizadas
- 2.3 Marco Regulatorio y de cumplimiento
- 2.4 Proyectos de cooperación internacional
- 2.5 Operativas, técnicas y comerciales

## 3. Información estadística

26

- 3.1 Tarjetas, TPV y Cajeros
- 3.2 Actividad emisora en compras y retiradas de efectivo, compras internacionales, operativa *contactless* y pagos móviles
- 3.3 Actividad adquirente en compras y cajeros, distribución por países y sectores de actividad

## 4. Funcionamiento de la sociedad

40

- 4.1 Consejo de administración
- 4.2 Accionistas de la compañía
- 4.3 Miembros del sistema
- 4.4 Cuentas anuales

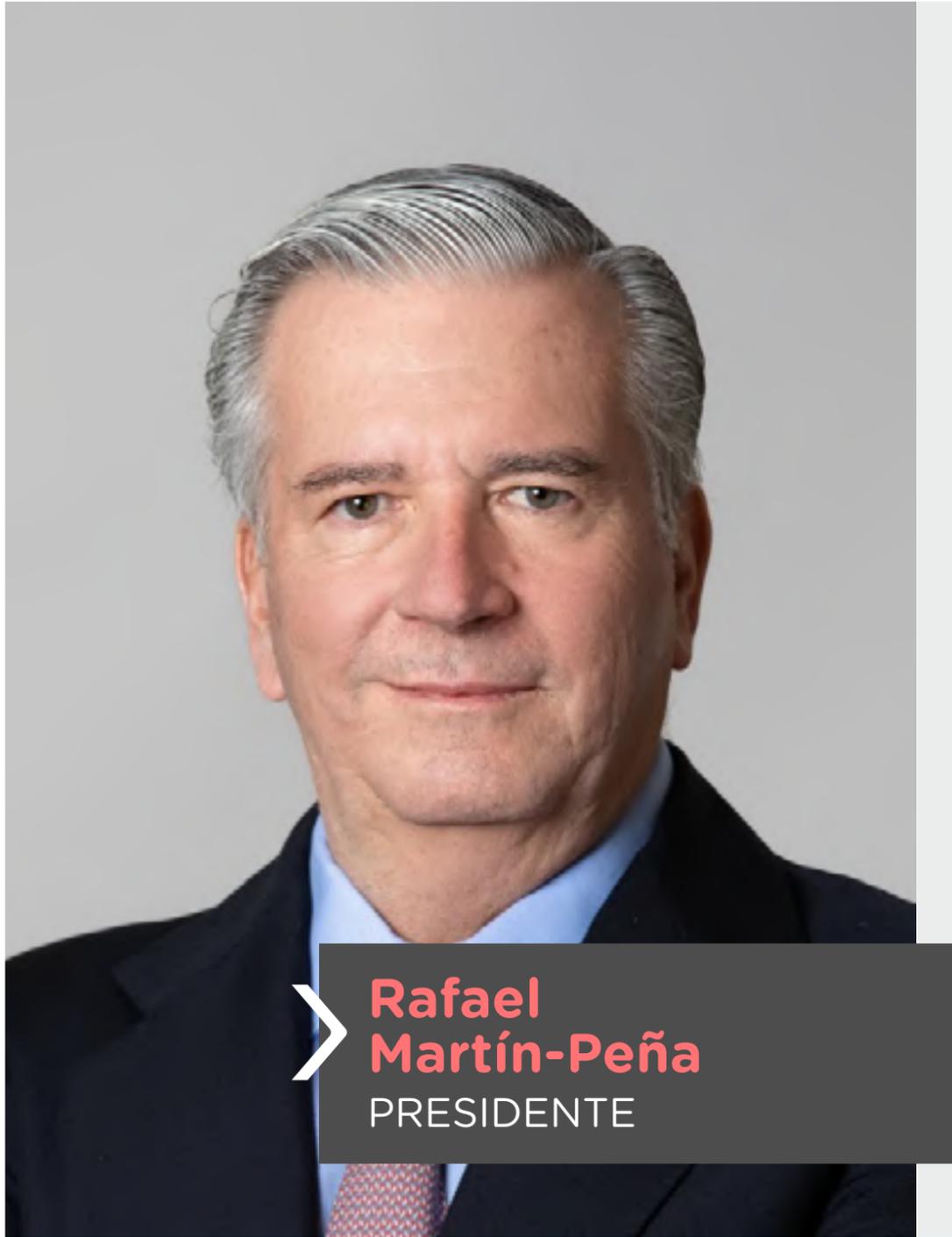


# Carta del Presidente

> sistema de tarjetas y  
medios de pago, s.a.

-  Carta del Presidente
-  Carta del Director General
-  Evolución del Negocio
-  Actividades relevantes
-  Información estadística
-  Funcionamiento de la Sociedad





**Rafael  
Martín-Peña**  
PRESIDENTE

Durante el ejercicio 2022, Sistema de Tarjetas y Medios de Pago S.A. ha celebrado ocho reuniones del Consejo de Administración y una Junta General de Accionistas. Son asuntos constantes en la agenda del Consejo de Administración la supervisión financiera, el seguimiento de los proyectos y servicios opcionales de la sociedad, el análisis estratégico y sus futuros planes de actuación. Las Comisiones de Nombramientos y Retribuciones (CNR) y de Riesgo, Auditoría y Cumplimiento (CRAC), se reunieron en cuatro ocasiones, cada una de ellas, durante dicho periodo, cumpliendo los estándares de buen gobierno corporativo acordados en el seno de la sociedad. Por su parte, los Comités de Operaciones y Tecnología y de Marketing se han reunido, respectivamente, cinco y dos veces, a lo largo de 2022.

Conforme a lo tratado en los ejercicios anteriores, al inicio del ejercicio 2022 se presentó el informe de evaluación de funcionamiento del Consejo de Administración y de sus Comisiones, encomendado a Ramón y Cajal Abogados, que reflejó un muy alto nivel de satisfacción. Tras este informe se elaboró un plan de mejoras para conseguir la excelencia del funcionamiento del Consejo y de las Comisiones, conforme a las mejores prácticas de buen gobierno corporativo. También se han llevado a cabo a lo largo del ejercicio 2022 sesiones formativas a los administradores sobre materias de interés.

Queremos hacer especial mención y agradecer el trabajo realizado por D. Carlos

Mier Sainz, representante de Web Gestión 2, S.A.U. (sociedad del grupo Caixabank) como miembro del Consejo de Administración, sustituido por Dña. Mireia López Bueso, quien ya había formado parte del mismo con anterioridad.

En el capítulo de cambios en el estado del Libro de Miembros de la sociedad, durante el ejercicio 2022 se ha producido la baja como Miembro de la entidad Novo Banco, S.A.

Como ya es conocido por los accionistas a la fecha de envío de este informe anual, el Consejo de Administración acordó formular las cuentas anuales de la sociedad, que incluyen el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo, la memoria y el informe de gestión correspondiente al ejercicio 2022, para su aprobación por la Junta General de Accionistas de la sociedad. En las citadas cuentas anuales se incluye la propuesta de aplicación del resultado, consistente en que el beneficio del ejercicio, que asciende a 226.521 euros, sea íntegramente destinado a reservas voluntarias de la sociedad. Dichas cuentas anuales han sido auditadas por EY, que ha emitido informe sin salvedades sobre las mismas. EY es auditor de cuentas de la sociedad, y su nombramiento para los ejercicios 2021, 2022 y 2023 fue acordado en la Junta General Ordinaria de 2021.

Es importante reseñar el resultado de una auditoría específica de medidas de control de acceso a la información confidencial de

los ICS, llevada a cabo en la sociedad por una empresa externa, en la cual se ha podido comprobar la existencia de las medidas de seguridad implementadas y su suficiencia para garantizar la estanqueidad (física, lógica y organizativa) entre las divisiones de la compañía, para la correcta gestión de la información confidencial de dichos esquemas internacionales. No se ha evidenciado la materialización de ningún riesgo al respecto. El Consejo de Administración acordó la implantación de las recomendaciones sugeridas en dicha auditoría y su realización con carácter anual.

La normativa interna ha mantenido sus importantes impulsos a lo largo del ejercicio 2022. En concreto, se ha actualizado el Reglamento Operativo de plazox, se ha revisado el Programa de Cumplimiento del Código Penal (que incluye el Código de Conducta, el Memorándum de Detección de Delitos, el Manual de Prevención y Respuesta ante Delitos y el Protocolo de Respuesta de Denuncias) así como el Sistema de Gestión de Riesgos y la Política de Riesgos de Liquidación. El Consejo de Administración y el CRAC, hacen seguimiento en todas sus reuniones del cumplimiento de la Política de Riesgos de Liquidación, cuya supervisión se realiza diariamente por los órganos internos. Igualmente, y tal como en los ejercicios anteriores, se han introducido modificaciones y mejoras en el Reglamento Operativo de la compañía, cuya redacción agregada como texto refundido se realiza una vez al año, incluyendo los cambios y modificaciones



producidos conforme han ido aprobándose en las correspondientes reuniones del Comité de Operaciones y Tecnología, previa su ratificación por el Consejo de Administración. Los comunicados operativos periódicos recuerdan a los miembros de la sociedad la aprobación de tales cambios del Reglamento Operativo.

Se ha mantenido durante 2022 la publicación del boletín trimestral, “LEX”, recogiendo las novedades legislativas y jurisprudenciales relacionadas con los medios de pago.

También es procedente informar acerca de la actualización del marco de supervisión de las infraestructuras de pago en la Unión Europea, lo que implica la adecuación del marco de vigilancia sobre las sociedades que intervienen en las operaciones de pago con tarjeta por parte del Banco de España.

Se informa también de que el pasado 23 de febrero de 2023 venció el plazo de cinco años establecidos en los compromisos adquiridos por la sociedad con ocasión del expediente de concentración seguido ante la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia, que dio lugar a la constitución formal de la compañía. Ello no obstante, la sociedad está analizando la continuidad de aquellos compromisos que pudieran seguir aplicándose voluntariamente, en congruencia con el principio de respeto a las normas de defensa de la competencia que preside el funcionamiento de la sociedad.

Finalmente, me complace informar del resultado de la Encuesta de Calidad remitida a todos los miembros en noviembre de 2022, donde se ha puesto de manifiesto un alto grado de satisfacción, obteniéndose una calificación de 9,2 sobre 10. Ello servirá para establecer planes de acción orientados a mejorar la calidad de nuestros servicios, como dinámica permanente que guía la actuación de nuestra compañía.



# Carta del Director General

> sistema de tarjetas y  
medios de pago, s.a.

-  Carta del Presidente
-  **Carta del Director General**
-  Evolución del Negocio
-  Actividades relevantes
-  Información estadística
-  Funcionamiento de la Sociedad





**Juan Carlos  
Martín Guirado**  
DIRECTOR GENERAL

El año 2022 comenzó con el lamentable inicio de la guerra desatada como consecuencia de la invasión de Ucrania por Rusia, con los devastadores efectos de este triste suceso en la sociedad y en la economía mundial. En términos económicos, el año pasado hemos asistido al rápido encarecimiento de los precios de la energía, de los alimentos y de los demás bienes de uso cotidiano, produciendo un efecto de elevación de la tasa de inflación y una actuación de los bancos centrales para controlarla.

La actividad económica mundial se debilitó significativamente en 2022, aunque en menor medida de lo esperado a tenor de las previsiones que avanzaban la mayor parte de los analistas. Esta pérdida de dinamismo obedeció, fundamentalmente, a la persistencia de tasas de inflación elevadas y al consiguiente tensionado de las políticas monetarias y de las condiciones financieras globales. Los datos macroeconómicos de los primeros meses de 2023 han venido a confirmar que el contexto económico global parece estar dando muestras incipientes de mejoría. Los signos de resiliencia que la actividad económica mundial evidenció a finales de 2022 y el cambio de tendencia que han experimentado múltiples indicadores de confianza ha contribuido a que muchos analistas hayan revisado al alza sus previsiones de crecimiento, tanto para el primer trimestre de 2023 como para el resto del año.

En términos de evolución del uso de los pagos con tarjetas, una vez dejados atrás los peores episodios vividos durante de la pandemia, se confirma y consolida la

aceleración en el uso de las tarjetas como el medio de pago preferido en nuestro país para la realización de compras. En 2022 el volumen total de compras emisor creció un 19,4%; las transacciones de e-commerce, que representan el 20,3% del volumen total, crecieron un 21,8% y los pagos móviles aumentaron su penetración hasta el 18% en diciembre de 2022. Les animo a que accedan a la información estadística que se incorpora a esta memoria, para evaluar con mayor profundidad y detalle los datos que reflejan la creciente actividad de los medios de pago con tarjeta en nuestro país.

A lo largo de 2022 hemos seguido desarrollando y avanzando en los proyectos que se recogían en nuestro Plan Estratégico. El servicio plazox, que permite el aplazamiento de los pagos de forma instantánea y sin “fricción” en el momento de la compra, inició su implantación en el último trimestre de 2021 y en este año hemos consolidado su despliegue. A finales del primer ejercicio completo del servicio, contábamos con más 8,5 millones de usuarios de tarjetas que pueden aplazar el pago de sus compras en más de 600 mil comercios. A lo largo de 2022 ha presentado oportunidades de aplazamiento a más de 3 millones de usuarios de tarjetas por un importe de más de 2.100 millones de euros.

A finales de 2022 contábamos con 11 entidades emisoras y 12 entidades adquirentes que ofrecen el servicio plazox a sus clientes ya sean titulares de tarjetas o comercios. También contábamos con 9 entidades que habían manifestado su

intención de incorporar plazox en su catálogo de servicios a lo largo de 2023. Estas cifras reflejan el empuje de la solución y las buenas expectativas para que plazox sea la solución de BNPL (“buy now pay later”) de éxito en nuestro país.

Para ampliar la oferta relacionada con el fraccionamiento de pagos en el punto de venta, en 2022 hemos desarrollado un nuevo servicio de aplazamiento, que permite el pago de la compra en 3 plazos sin intereses ni comisiones para el titular de la tarjeta. Con este nuevo servicio se complementa plazox, permitiendo a las entidades ofrecer a sus clientes titulares de tarjeta y comercios la oferta más completa del mercado de servicios BNPL, tanto en entorno presencial como en comercio electrónico. Este nuevo servicio estará disponible en 2023.

También en 2022, hemos seguido trabajando en el desarrollo del proyecto tiquex. tiquex es una nueva y pionera solución que permitirá a los comercios digitalizar todos los documentos asociados a una compra y ponerlos a disposición de los titulares de tarjetas a través de las aplicaciones móviles y banca electrónica de las entidades emisoras.

En 2022 hemos continuado trabajando en el proyecto de Unificación de los Procesos de Liquidación procedentes de los extintos sistemas de pago previos a la fusión. Tras la fase de análisis y diseño completada en 2022 se dará paso al despliegue en 2023 del nuevo modelo de liquidación, que supondrá



una solución sólida de futuro y adaptable a las oportunidades y retos que presenta el dinámico mercado de los medios de pago. El nuevo proceso ha sido diseñado para apoyarse en las oportunidades que ofrecen las infraestructuras de pagos del Eurosistema, haciendo un planteamiento pionero e innovador que está siendo supervisado por el Banco de España y el BCE. La implantación de este nuevo proceso permitirá dotar al sistema de pagos nacional de herramientas para poder escalar los volúmenes procesados, incrementando la eficiencia del proceso y limitando los riesgos de liquidez del sistema nacional de pagos con tarjetas.

En relación con el ámbito normativo, el Eurosistema publicó en noviembre de 2021 un nuevo marco PISA para supervisar el funcionamiento de los instrumentos de pago electrónicos y garantizar la seguridad, eficiencia y supervisión de los esquemas y “arrangements” asociados con tales instrumentos de pago. En 2022, hemos trabajado, juntamente con los procesadores nacionales de pagos con tarjeta, en la definición del mapa de funciones, roles, responsabilidades y sus interrelaciones. Este trabajo ha sido presentado y acordado con el Banco de España para que, una vez fijado el marco de vigilancia aplicable a nuestra sociedad, pueda ejercer su función de vigilancia de acuerdo con los principios del marco PISA.

En el ámbito internacional participamos de forma activa como miembros de la ECPA (*European Card Payments Association*), que tenemos el honor de presidir, mantenemos una participación accionarial como socios fundadores de ECPC (*European Card Payments Cooperation*), responsable de la elaboración y mantenimiento de las especificaciones CPACE, tenemos presencia en el EPSG (*European Payment Stakeholder Group*) y en el EAST (*European Association for Secure Transactions*).

Al igual que años pasados, hemos de recordar que competimos en un escenario cada vez más complejo, en el que aparecen nuevos y formidables competidores que ofrecen a nuestros clientes soluciones y servicios innovadores. Por ello, en 2022 hemos acometido la elaboración de un nuevo Plan Estratégico que nos permitirá identificar y poner en marcha proyectos e iniciativas que permitan crear productos y servicios que aporten valor a los miembros, accionistas, clientes y, en general, a toda la sociedad.

Estos productos y servicios exploran la cadena de valor de los pagos para aportar nuevas soluciones con una experiencia de pago segura, digital y conveniente, apoyándonos en nuestras principales fortalezas, una estrategia y vocación innovadora, un modelo de negocio sólido y consolidado, unido a la excelencia en la atención a nuestros clientes. Desde aquí deseo reiterar que el trabajo que

realizamos para nuestros miembros no sería posible sin el esfuerzo y dedicación de todas las personas que forman Sistema de Tarjetas y Medios de Pago, a quienes me gustaría dar las gracias por su vocación de servicio, su esfuerzo continuo y su contribución.

Para finalizar esta carta, deseo agradecer a nuestros miembros y accionistas, su confianza y apoyo constante que nos impulsa a seguir haciendo realidad nuestro propósito de poner al alcance de todos nuevas oportunidades para la industria de los pagos.



# 1. Evolución del negocio

sistema de tarjetas y medios de pago, s.a.



- Carta del Presidente
- Carta del Director General
- Evolución del Negocio
- Actividades relevantes
- Información estadística
- Funcionamiento de la Sociedad



## 1.1 Entorno económico

La economía mundial ha perdido dinamismo en el tramo final del año como consecuencia, principalmente, de los efectos adversos de la guerra en Ucrania sobre la actividad, de las elevadas tasas de inflación y de la respuesta de las políticas monetarias al fuerte y persistente repunte de los precios.

Los principales bancos centrales mundiales (entre ellos, el Banco Central Europeo) reafirmaron, en sus últimas reuniones del año 2022, su intención de continuar con el endurecimiento de su política monetaria durante el año 2023. Todo ello con el objetivo de reconducir las tasas de inflación en el medio plazo.

En España, al igual que ha sucedido a escala global, la debilidad en el crecimiento económico en el último trimestre del año vendría explicada fundamentalmente por la elevada incertidumbre, el deterioro de la confianza de los agentes, las presiones inflacionistas y el endurecimiento de las condiciones financieras. En todo caso, la actividad económica agregada se vio soportada, en cierta medida, por el continuado buen comportamiento del mercado laboral.

La debilidad del consumo es uno de los principales factores presentes detrás del modesto avance del PIB del último trimestre del año 2022. Los hogares se han visto afectados por la pérdida de poder de compra que está suponiendo el acusado repunte de los precios y de los tipos de interés.

Desde el verano, la tasa de variación de los precios de consumo ha experimentado un descenso sustancial (4 puntos porcentuales entre julio y noviembre), principalmente, por la desaceleración

observada en los precios energéticos. Sin embargo, la inflación subyacente ha seguido creciendo, superando a la general en diciembre de 2022.

En este sentido, en un contexto en el que las presiones inflacionistas son todavía muy generalizadas dentro de la cesta de bienes y servicios de consumo, y en el que el encarecimiento de la energía y otros consumos intermedios importados aún no se han trasladado a los precios finales de muchos productos, es de esperar que la inflación subyacente se mantenga elevada en los próximos meses.

Dentro del papel destacado que han seguido manteniendo los medios de pago en la sociedad, la tarjeta como instrumento de pago continúa siendo un verdadero indicador adelantado del consumo y de la economía española, termómetro de las medidas adoptadas y del impacto que estas tuvieron sobre determinados sectores de actividad.

Asimismo, su valor como instrumento de pago se sigue consolidando, convenciendo cada vez más a usuarios y a comercios, como se refleja en la ganancia de cuota de mercado al efectivo que se ha conseguido en 2022 y en el aumento de la penetración de las compras con tarjeta en el consumo privado.



## 1.2 Negocio emisor y adquirente

A cierre de este año 2022, se alcanzó la cifra de los 88,4 millones de tarjetas emitidas, con un volumen de compras emisor de 293.139 millones de euros con un crecimiento del 19,4%. El 61,6% de las compras fueron realizadas a débito, mientras que el 38,4% lo hicieron a crédito. Las tarjetas de débito facturaron en compras un total de 180.700 millones de euros, un 12,3% más que al año anterior, mientras que las tarjetas de crédito facturaron 112.439 millones de euros, un 32,9% más que el pasado ejercicio.

Destacamos la evolución de las transacciones e-commerce, cuyo crecimiento en volumen fue del 21,8%, suponiendo ya el 20,3% del total de compras realizadas. 2022 ha sido también el año de la consolidación de la tecnología *contactless*, cuya penetración en el mercado es ya del 88,6% del total de las transacciones de compra presenciales, con un despliegue en la infraestructura de tarjetas y terminales superior al 90%.

Otro de los efectos de esta crisis ha sido la consolidación del pago con móvil, cuyas ratios de penetración en las compras presenciales alcanzaron cifras a finales de año de un 18,0% en importes y un 22,9% en operaciones. Los

importes medios registrados por compra siguieron reduciéndose como consecuencia del notable avance de los pagos de pequeño importe (inferiores a 20 €).

Desde la visión adquirente, se registraron crecimientos de facturación del 26,5% alcanzando la cifra de 282.337 millones de euros. En prácticamente todos los sectores se registraron crecimientos positivos, destacando los elevados crecimientos en sectores relacionados con el turismo previamente afectados por la crisis del COVID-19 (agencias de viaje, hoteles, transporte de viajeros y ocio). La recuperación del turismo internacional se hace evidente con tasas de crecimiento elevadas sobre el año 2021, en torno al 87%. Las retiradas de efectivo en cajeros se situaron en los 121.837 millones de euros, con crecimientos del 8,0% sobre el año 2021. La penetración de las compras sobre el volumen de negocio emisor, compras más retiradas de efectivo, suponen prácticamente el 72,7%, indicador que determina el grado de penetración y adopción de la tarjeta como medio de pago.



## 1.3 Tendencias de mercado

La industria financiera se encuentra en medio de una transformación significativa, y dado el papel relevante que desempeña la digitalización en nuestra vida diaria, los pagos electrónicos se encuentran en el epicentro de esta transformación.

Los pagos digitales están ganando terreno al efectivo y se han convertido en una actividad importante para la industria. Gracias a la expansión de los mismos, se respalda el desarrollo de las economías digitales y se impulsa la innovación, todo mientras funcionan como una columna vertebral estable para nuestras economías.

### Wallets Digitales

Las carteras digitales permiten a los consumidores cargar y almacenar métodos de pago como tarjetas o cuentas, y acceder a fuentes de financiación en sus dispositivos móviles. Estas carteras son cada vez más fundamentales como instrumento de pago, como lo demuestra el hecho de ser ya el principal método de pago mundial, o la enorme competencia entre los diferentes proveedores de carteras digitales como son *fintechs*, bancos, *neobanks*, super apps, Big

Tech y fabricantes de dispositivos, según indica el informe de FIS.

Solo Apple Pay y Paypal representan, a nivel global, la mitad de los pagos en comercio electrónico con carteras digitales y un tercio de los pagos en puntos de venta y se espera que el uso de las carteras digitales crezca a un ritmo anual de al menos el 12% hasta 2026. En todos los países estudiados por el portal PYMNTS, las carteras digitales incrementaron su uso en promedio un 4% más que el trimestre anterior.

En Europa los monederos digitales son ahora el principal método de pago de comercio electrónico, tras haber tomado la delantera en 2021, por la facilidad de pago que ofrece al consumidor y por el aumento de la conversión que aporta al comercio. Entre ellos destaca el liderazgo de PayPal en Países como Francia, Alemania, Italia, España y el Reino Unido y el enorme crecimiento de Apple Pay en *e-commerce* los últimos meses en España. Por eso la aceptación de carteras digitales, especialmente en comercio electrónico, es cada vez más algo obligatorio para aquellos comerciantes que están orientados al consumidor.

Las carteras digitales son ya el 1er método de pago mundial



## CBDC – Monedas digitales

Las CBDC (Monedas Digitales de Bancos Centrales) son en esencia tokens digitales o registros electrónicos que representan la forma virtual de la moneda de una nación. Se prevé que, junto con las criptomonedas del sector privado, tendrán el mayor impacto disruptivo en los próximos 20 años.

Numerosas organizaciones de servicios financieros en Europa, Oriente Medio y África consideran que la introducción de las CBDC es una de sus tres preocupaciones principales, debido a la incertidumbre del mercado. Ejemplos destacados del sector privado como Diem, propuesto en 2019 por Facebook como una forma de criptomoneda que estaría respaldada por una cesta de monedas soberanas, podría reemplazar los pagos basados en cuentas con un sistema tokenizado de sistemas de pago no soberanos.

Cada vez más bancos centrales están valorando la posibilidad de emitir una moneda digital propia, Entre ellos el BCE está estudiando las ventajas y los riesgos de emitir el euro digital, analizando los principales elementos de su diseño y distribución, los casos de uso que podría alcanzar y el impacto que podría tener en el mercado. La fase de investigación actual, iniciada a finales de 2021, se espera que finalice en octubre de 2023. Entonces el Consejo de Gobierno del BCE decidirá si pasa a la siguiente fase, la del desarrollo del euro digital, sin que eso presuponga una decisión final. Esa fase podría durar alrededor de tres años, dedicada al desarrollo de servicios integrados y la realización de pruebas en vivo de un euro digital.

Las grandes cuestiones que se plantean alrededor del euro digital están relacionadas con sus objetivos, necesidades a cubrir, ventajas,

alcances, desafíos y efectos. Algunos de ellos están empezando a perfilarse y otros están por demostrar, pero es necesario tenerlos muy presentes para entender el proyecto de un euro digital en el ámbito de dos de las tres funciones básicas del dinero, la de depósito de valor y la de medio de cambio o de pago. En el primero podemos encontrar la necesidad de tener dinero digital emitido por el banco central, lo que proporcionaría un ancla de estabilidad para los sistemas monetarios y de pago. Para ello un euro digital debería ser accesible, robusto, seguro, eficiente y conforme a la ley y fortalecer la soberanía monetaria de la zona del euro.

Como medio de cambio, se trataría de ofrecer pagos electrónicos seguros y confiables que cualquiera pudiera utilizar en la zona euro de forma fácil tal y como ocurre hoy en día con el efectivo y asegurando el mismo nivel de privacidad. Aunque como dinero del banco central emitido por el BCE, sería diferente del “dinero privado”, también podría usar una tarjeta o una cartera digital mediante una aplicación móvil o para pagar con euros digitales. Esto podría fomentar aún más la elevada competencia y la eficiencia en el sector de pagos europeo.

Sin embargo para que esto sea una realidad, hay una serie de retos clave que hay que estar seguro que se superan: en primer lugar preservar la estabilidad financiera y la financiación bancaria; en segundo lugar crear valor para los clientes finales y la economía para casos de uso existentes y nuevos, sin desplazar los servicios de pago proporcionados por el sector privado; y por último disponer de un modelo de negocio sólido que incentive a los intermediarios a prestar servicios e innovar sobre la base del euro digital.



Carta del  
Presidente



Carta del  
Director General



Evolución  
del Negocio



Actividades  
relevantes



Información  
estadística



Funcionamiento  
de la Sociedad



## La competición por los raíles

La iniciación de los pagos está cambiando, incluyendo no solo tarjetas y cuentas tradicionales, sino también carteras digitales y soluciones apoyadas en el *open banking* y los pagos instantáneos. Por su parte los reguladores presionan a los bancos y proveedores de servicios de pagos a efectuar transferencias inmediatas en euros, en menos de diez segundos y cuyo coste no supere el de los pagos corrientes. Por su parte los consumidores, por facilidad, se están moviendo hacia las carteras digitales y los pagos cuenta a cuenta, en detrimento de las tarjetas en su modo original.

Todo ello hace que muchos actores del mercado se enfrenten al reto o la oportunidad de ser capaces de ofrecer soluciones de pago relevantes y competitivas en costes para los comercios y convenientes para los consumidores.

La apuesta por uno u otro raíl, el de tarjetas que goza de mayor aceptación y universalidad o los de cuenta, que apuestan por la eficiencia y la instantaneidad. De esta manera, aparecen nuevas soluciones bancarias de gran escala como la cartera digital Paze apoyada en los raíles tradicionales de tarjetas de los ICS, pero también nos encontramos con Bancos europeos que apuestan por soluciones basadas exclusivamente en raíles de cuenta, en infraestructuras existentes de pago instantáneo de cuenta a cuenta, como el caso de la iniciativa EPI. Probablemente los raíles serán muy relevantes en el desarrollo de estas soluciones, pero no serán los únicos elementos que influyan en el éxito o fracaso de las mismas.

## Pagos crossborder

En el ámbito de los pagos transfronterizos, los comercios se encuentran en muchos casos con la falta de interoperabilidad entre

las soluciones domésticas, lo que les puede llevar a considerar el servicio facilitado por la banca tradicional como poco relevante, engorroso y costoso; esto ha facilitado la intensificación de los proveedores no bancarios con soluciones aparentemente sencillas apalancándose sobre infraestructuras comunes de pagos instantáneos y de bajo costo. Nuevos jugadores y soluciones compiten con soluciones bancarias y basadas en tarjetas, como la iniciativa P27 en la región nórdica, que integra a 27 millones de habitantes en cuatro países y monedas en un sistema de pagos instantáneos “nacional”. Esta iniciativa ha sido impulsada por las empresas y formulada por siete grandes bancos nórdicos para modernizar, integrar y armonizar las infraestructuras de pago nórdicas, muy fragmentadas. La iniciativa pretende fomentar una cultura de sana competencia para que los bancos nórdicos puedan ofrecer productos innovadores a sus clientes.

Un 42 % cree firmemente que habrá una aceleración de los pagos B2B, instantáneos y transfronterizos entre divisas en los próximos cinco años. Esto se ve reforzado por la adopción de ISO 20022, una metodología desarrollada a nivel mundial para la transmisión de datos que proporciona un estándar de mensajería coherente para los pagos. Un piloto reciente de *Faster Payments Service*, propiedad y operado por la autoridad británica de pagos minoristas Pay.UK, produjo el pago más rápido jamás enviado desde Australia a un beneficiario del Reino Unido, con confirmación de crédito y fondos disponibles en solo 36 segundos. Singapur y Tailandia vincularon recientemente sus respectivos sistemas nacionales PayNow y PromptPay, lo que permitió a los usuarios registrados en cualquiera de los dos sistemas enviar dinero instantáneamente entre los dos países usando solo un número de teléfono móvil.



# 2. Actividades relevantes

sistema de tarjetas y medios de pago, s.a.



- Carta del Presidente
- Carta del Director General
- Evolución del Negocio
- Actividades relevantes
- Información estadística
- Funcionamiento de la Sociedad



## 2.1 Proyectos de creación de valor

### plazox

En 2022 plazox ha continuado su despliegue como solución de fraccionamiento de pagos en el punto de venta. El número de entidades adscritas al servicio ha continuado creciendo, siendo 12 las entidades adheridas en 2022. El parque de tarjetas ha alcanzado la cifra de 8,5 millones de tarjetas y el número de terminales adheridos al servicio ha superado los 600K. En términos de actividad, el volumen de compras en las que se ha ofrecido fraccionamiento con plazox se ha duplicado con respecto al año anterior alcanzando los 2.200 millones de euros.

Se ha desarrollado la infraestructura operativa, técnica y normativa para extender el servicio a las operaciones de compra pagadas con tarjeta de débito, adecuando el servicio a las diferentes casuísticas de oferta del servicio.

Dando continuidad a la línea de comunicación y difusión iniciada en 2021 para el lanzamiento comercial de plazox, en 2022 se ha llevado a cabo una campaña, dividida en 5 oleadas, que ha permitido tener un alto nivel de divulgación del servicio durante todo el año.

Aunque se ha mantenido una presencia constante en redes sociales, el plan de medios concentraba mayor esfuerzo de comunicación en periodos concretos, coincidiendo con los picos de consumo de Semana Santa, Verano, Vuelta al Cole, Black Friday y Navidad.

Para las publicaciones, se ha utilizado una nueva gráfica de campaña, dirigida tanto a consumidores como a comercios, muy versátil, con capacidad de adaptación a la temática de cada oleada. Además, y dado el éxito de las piezas de vídeo de la campaña anterior, se realizó un nuevo spot siguiendo la línea de humor de sus antecesores, si bien y

a diferencia de aquéllos, en esta ocasión centrado en mostrar la experiencia de compra con plazox en el entorno del comercio electrónico.

La campaña ha tenido un buen rendimiento a nivel general con más de 117 millones de impresiones y, gracias al gran interés que las soluciones BNPL generan en los medios, se han conseguido medios ganados con inserciones en los principales diarios digitales e impresos, tanto generalistas como especialistas del sector financiero. Con todo ello se ha logrado una gran cobertura consiguiendo incrementar el reconocimiento y mejorar el posicionamiento de la marca y del servicio plazox, alcanzando así los objetivos fundamentales de la campaña.

### plazox zero

La oferta de servicios de fraccionamiento en punto de venta para las entidades la compañía se ha completado en 2022 con un nuevo servicio de aplazamiento de pago, que permite el pago de la compra en 3 plazos sin intereses ni comisiones para el titular de la tarjeta. En agosto de 2022 se hizo con éxito una prueba del servicio en un entorno F&F ("friends & family").

De este modo las entidades de la compañía podrán ofrecer a sus clientes titulares de tarjeta y comercios la oferta más completa del mercado de servicios BNPL, tanto en entorno presencial como en comercio electrónico.



CAMPAÑA

plazox<<<



**ESTA NAVIDAD  
REGALA ILUSIÓN  
Y PÁGALA POCO  
A POCO.**

Descubre todo lo que puedes pagar con plazox.  
Fracciona tus compras con la tarjeta de crédito, sin papeleos y al instante.

plazox<<<

*¿O QUIERES SIEMPRE A MANO*

El servicio de fraccionamiento del pago será prestado por las entidades de crédito adheridas a plazox y estará sujeto a sus términos y condiciones establecidos por ellas. www.plazox.com/plazox



**NO SABES QUÉ  
REGALAR, PERO  
SABES QUE PUEDES  
PAGARLO A PLAZOS.**

Descubre todo lo que puedes pagar con plazox.  
Fracciona tus compras con la tarjeta de crédito, sin papeleos y al instante.

plazox<<<

*¿O QUIERES SIEMPRE A MANO*

El servicio de fraccionamiento del pago será prestado por las entidades de crédito adheridas a plazox y estará sujeto a sus términos y condiciones establecidos por ellas. www.plazox.com/plazox



**UNA VUELTA  
AL COLE... MEJOR  
A PLAZOS.**

Descubre todo lo que puedes pagar con plazox.  
Fracciona tus compras con la tarjeta de crédito, sin papeleos y al instante.

plazox<<<

*¿O QUIERES SIEMPRE A MANO*

El servicio de fraccionamiento del pago será prestado por las entidades de crédito adheridas a plazox y estará sujeto a sus términos y condiciones establecidos por ellas. www.plazox.com/plazox



**SU NUEVO  
ORDENADOR...  
MEJOR  
A PLAZOS.**

Descubre todo lo que puedes pagar con plazox.  
Fracciona tus compras con la tarjeta de crédito, sin papeleos y al instante.

plazox<<<

*¿O QUIERES SIEMPRE A MANO*

El servicio de fraccionamiento del pago será prestado por las entidades de crédito adheridas a plazox y estará sujeto a sus términos y condiciones establecidos por ellas. www.plazox.com/plazox



**tiquex**

La compañía ha seguido trabajando en esta nueva y pionera solución de industria, que permitirá digitalizar todos los documentos asociados a una compra y ponerlos a disposición de los titulares de tarjeta a través de las aplicaciones móviles y banca electrónica de las entidades emisoras, sin necesidad de tener que solicitar datos personales en el momento de la compra.

A comienzos de 2022, se llevó a cabo un estudio de mercado consistente en una fase cualitativa de 16 Focus Group con titulares y comercios y una fase cuantitativa con entrevistas a 600 titulares y 200 comercios, repartidos por toda la geografía española, con el objetivo de conocer la valoración que esperan del nuevo servicio los usuarios, titulares y comercios, para configurar el prototipo del servicio y muy particularmente el diseño de la interfaz de usuario, de acuerdo con dichos criterios y a la medida exacta de los deseos e intereses de los usuarios. La principal conclusión de dicho estudio fue que es un servicio nuevo y diferente, que viene a atender necesidades no cubiertas de titulares y comercios, siendo su principal fuerza su carácter universal como solución global, es decir, para todos los tiques, en todos los comercios y en todos los bancos.

**tiquex**

**Para no perder los papeles**

tiquex te facilita el acceso en formato digital y de forma segura a los tiques, facturas y recibos generados durante el proceso de compra. La forma más cómoda y sostenible de tenerlos siempre a mano.

- Digitiza tus tiques de compra, recibos de pago y facturas.
- Facilita los trámites de tus compras.
- Conserva todos tus tiques en un mismo espacio seguro.
- Reduce el consumo de papel.

**DESPREOCÚPATE DE GUARDAR TUS TIQUES.**

¿Cómo funciona tiquex?

- 1 Decido pagar con mi tarjeta activada con el servicio.
- 2 El comercio asocia el tique a la venta.
- 3 Automáticamente el tique y el resguardo digital se almacenan en la nube.
- 4 Ya puedo consultar los tiques y resguardos digitales en la app o web de mi entidad bancaria.

**tiquex**

**TODOS TUS TIQUES EN UN CLIC.**

Con tiquex podrás consultar todos tus recibos de compra donde y cuando quieras.

tiquex te lo pone fácil, todos tus tiques, resguardos y facturas en un mismo espacio seguro y accesible.

¿Preguntas frecuentes

- ¿Qué tengo que hacer para habilitar el servicio tiquex? Tu entidad bancaria se encarga de habilitar el servicio tiquex, solo tendrás que aceptar los términos y condiciones de uso.
- ¿Qué me aporta tiquex? Te permite acceder a todos tus recibos de compra en un clic, facilita las compras y la gestión de devoluciones sin necesidad de tener el tique en papel. Una solución ecológica y digital.
- ¿Cómo puedo consultar mis tiques, resguardos y facturas? Accediendo al repositorio de tiquex en cualquier momento en la web o app de tu entidad bancaria, donde podrás localizar todos tus recibos de compra, visualizarlos online, así como descargarlos.
- ¿Cuándo puedo ver el tique de mi compra? Cuando pagues tus compras con tarjeta en uno de los comercios adheridos a tiquex, podrás acceder al instante al tique de compra y al resguardo de pago.



## 2.2 Actividades realizadas

### Lucha contra el fraude

Con la entrada en vigor de la autenticación reforzada (SCA por sus siglas en inglés, *Strong Customer Authentication*) en el contexto de la directiva de pagos europea PSD2 que regula los servicios de pago realizados en Europa, se sentaron las bases de un marco regulatorio donde las compras online son mucho más seguras.

Aunque los requisitos de SCA entraron en vigor el 14 de septiembre de 2019, no ha sido hasta el 1 de enero de 2021 cuando la EBA (*European Banking Authority*) ha ordenado su aplicación. La autenticación reforzada requiere que en el pago se utilicen al menos dos datos distintos, conocidos como factores de autenticación. Estos factores se dividen en tres grupos:

- Conocimiento: algo que el cliente conoce, como una contraseña o PIN.
- Posesión: algo que el cliente posee, como una tarjeta o un teléfono móvil.
- Inherencia: algo inherente al cliente, como su huella dactilar.

Indudablemente, con la implementación del SCA se ha reforzado la seguridad en los pagos y esto ha ayudado a combatir en gran medida el fraude en comercio electrónico. Sin embargo, también es cierto que no todas las transacciones online tienen que ir necesariamente con este doble refuerzo de seguridad, como son: las transacciones que se producen fuera del ámbito europeo (“one-leg”, es decir, una de las partes, emisor o adquirente está fuera de Europa), pagos recurrentes por un importe fijo, transacciones iniciadas por el comercio y transacciones de bajo importe, por debajo de 30 €. A pesar de todo, los niveles de fraude en España

siguen estando muy por debajo, tanto del promedio europeo como del promedio global.

Desde la compañía se emprenden iniciativas de apoyo a todos sus miembros que cubren los tres pilares fundamentales de la gestión del fraude; prevención (antes de que se produzca); control (mientras se está produciendo) y persecución (después de que se ha producido). Para ello, se monitoriza la actividad diaria de fraude como sistema de evaluación continuo, identificando de manera temprana las principales amenazas, tendencias, focos de fraude y modus operandi a los que se enfrenta el sector bancario español. Continuamos colaborando con los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado español en la persecución de los hechos delictivos derivados del uso de tarjetas bancarias.



### Gaceta Jurídica LEX

La sociedad viene elaborando desde 2021, con periodicidad trimestral, un boletín jurídico dirigido a sus accionistas y miembros con la finalidad de apoyar y dar información en diferentes cuestiones jurídicas.

Su objetivo no solo es informar a las entidades de las novedades legislativas españolas y/o comunitarias que se produzcan y que estén relacionadas con los medios de pago, sino también, desde el punto de vista jurídico, mejorar y completar el cuerpo normativo que afecta a su actividad, con el fin de mantenerlo actualizado y disponible para las Entidades de la sociedad.

A través de esta publicación, se analizan la legislaciones y normativas que afectan específicamente a los proyectos que la compañía esté llevando a cabo, al objeto de facilitar la labor divulgativa de las implicaciones jurídicas que conllevan los proyectos internos. La publicación incluye también comentarios a diferentes artículos doctrinales sobre la materia que pudieran ser de interés en la interpretación de la legislación y normativa referida a medios de pago. Otra de las funciones fundamentales de LEX es el análisis de las consideraciones y fundamentos jurídicos de aquellas sentencias y resoluciones dictadas por juzgados y tribunales españoles y comunitarios que, por su relevancia, deban ser compartidas.

En conclusión, Gaceta Jurídica LEX continuará realizando una actividad de divulgación que confiamos siga aportando valor a los miembros del sistema de pagos.





sistema de tarjetas y medios de pago, s.a.

## Responsabilidad Social corporativa y sostenibilidad

Somos conscientes de la responsabilidad de las empresas en la transformación de la sociedad y tenemos el deber y el objetivo de construir un futuro mejor para todos. Durante 2022 se han llevado a cabo diversas actuaciones ambientales, sociales y de gobierno corporativo (medidas ESG) que contribuyen al desarrollo sostenible.

Por el momento, todas estas materias están genéricamente incardinadas en el Órgano de Cumplimiento, que asume las funciones de Comité Ético, regulado en el Código de Conducta de la Sociedad. Este Comité Ético es un órgano colegiado que depende orgánicamente del Consejo de Administración y funcionalmente de la Comisión de Riesgos, Auditoría y Cumplimiento (CRAC).

El objeto del Código de Conducta es establecer las normas de conducta que han de regir el comportamiento ético de todos sus empleados, directivos y administradores, con el fin de prevenir, detectar y erradicar irregularidades y establecer los mecanismos para garantizar su cumplimiento, evitando la práctica de actuaciones que violenten sus normas éticas y la legislación aplicable. Para ello, fija la visión, valores y principios de la compañía, así como unas pautas de actuación para asegurar un comportamiento adecuado acorde con la legislación vigente y los principios éticos de la sociedad, que son los que deben impregnar la cultura corporativa y servir de guía en la toma de decisiones por parte de todos sus empleados y directivos.

### DIMENSIÓN AMBIENTAL

Seguimos trabajando en la reducción del uso de material desechable, así como en el uso racional de dichos elementos desechables. Enfocamos nuestros esfuerzos en la optimización en la gestión de residuos y en reducir el consumo de papel, así como a la continua incorporación de medidas de ahorro energético.

### DIMENSIÓN SOCIAL

Queremos priorizar la salud de las personas y su bienestar en la compañía, entre otras vías, desarrollando políticas formativas en nuevas habilidades y conocimientos, apostando por una alimentación sostenible y saludable, además de implementar una serie de medidas destinadas a la protección de la salud de los trabajadores.

### DIMENSIÓN DE GOBIERNO CORPORATIVO

Una de nuestras prioridades es la implementación de pautas y recomendaciones sobre Buen Gobierno Corporativo, la vigilancia del riesgo financiero y extrafinanciero, así como la vigilancia y transparencia en la información financiera y no financiera, la implantación de los principios éticos y de integridad personal y la puesta en marcha del Órgano de Prevención Penal. Contamos con un buzón de denuncias, realizamos la autoevaluación y evaluación del funcionamiento del Consejo de Administración de la Sociedad, además de celebrar sesiones formativas específicas para los Consejeros, sin olvidar mencionar la periódica realización de encuestas de calidad a los miembros de la compañía para conocer su valoración.





### xelmon

Durante el año 2022 se han realizado las tareas de actualización y mantenimiento del esquema doméstico xelmon que desarrollamos en el año 2020.

De esta forma nos aseguramos que se mantiene actualizado y disponible para aquellos miembros que consideren oportuno iniciar su activación.



Carta del  
Presidente



Carta del  
Director General



Evolución  
del Negocio



Actividades  
relevantes



Información  
estadística



Funcionamiento  
de la Sociedad



## 2.3 Marco Regulatorio y de cumplimiento

### Banco de España: Nuevo Marco de Vigilancia

En noviembre de 2021 el Eurosistema publicó el informe “Eurosistem oversight framework for electronic payment instruments, schemes and arrangements”, también denominado PISA, tras la consulta pública realizada en 2020.

La compañía realizó en 2022 un análisis de la regulación aplicable para así efectuar las adaptaciones que pudieran resultar necesarias con el fin de seguir contribuyendo a la eficiencia y a la seguridad de los pagos presentes y futuros.

Así, en 2022 se elaboró un mapa consensuado entre todas las sociedades que participan en las operaciones de pago con tarjeta, en el que se determinó el alcance, las actividades, los roles y las responsabilidades de cada una de ellas de modo que se pudiera concretar el marco de vigilancia que les sea de aplicación.

Una vez ya concluida la fase de análisis, Banco de España calificará la condición de la compañía en el ámbito del nuevo marco de vigilancia aplicable.



## 2.4 Proyectos de cooperación internacional

### Participación en la ECPA, ECPC, EPSG y EAST

Durante el ejercicio 2022, la sociedad ha seguido siendo un miembro activo de las siguientes organizaciones internacionales:

- *European Card Payment Association* (ECPA)
- *European Card Payment Cooperation* (ECPC)
- *European Card Stakeholders Group* (ECSG)
- *European Association for Secure Transactions* (EAST)

En el contexto del ECSG durante 2022, hay que destacar que la Junta General decidió expandir el alcance del ECSG para incluir, además de tarjetas, otros medios de pago regulados del entorno minorista. Como resultado, el nombre ha cambiado de *European Cards Stakeholders Group* (ECSG) a *European Payments Stakeholders Group* (EPSG).

En cuanto al ECPC, hay que destacar el creciente interés de terceros no accionistas en las especificaciones CPACE, así como el avance del despliegue de CPACE en tarjetas y terminales en Alemania, Francia, Bélgica y Portugal.

La sociedad es miembro fundador de la ECPA y del ECPC. En el ECSG es miembro desde 2014

a través del sector de los esquemas. Además, en la ECPA ocupa la Presidencia del Consejo, en el ECPC tiene un puesto en el Consejo y ocupa la posición de CEO y en el ECSG, la representante de la sociedad fue elegida por votación en la Junta General de accionistas de 2022 como Presidenta del Consejo, manteniendo además la portavocía de los 13 esquemas de tarjetas que operan en Europa, domésticos e internacionales.

La ECPA es la asociación de esquemas domésticos de tarjetas y de organizaciones nacionales de pagos de países europeos y se ocupa de los asuntos no competitivos que atañen globalmente a sus miembros, que pueden ser desde aspectos regulatorios hasta tendencias del mercado.

El ECPC se ocupa de la gestión y de la evolución de las especificaciones CPACE para tarjetas chip con interfaz dual (con contacto y sin contacto), para kernels de terminales sin contacto y para dispositivos móviles HCE.

El EPSG es un grupo multidisciplinar que se compone de los principales sectores que conforman la industria de pagos con tarjeta: proveedores de pago, comercios, esquemas de tarjetas, procesadores y fabricantes de hardware y software. Su principal cometido

es la estandarización de requerimientos técnicos y de seguridad de las transacciones de pago con tarjeta.

EAST es una organización sin ánimo de lucro, que se constituyó en 2004 con el fin de abordar la seguridad de los cajeros automáticos debido a la preocupación existente en Europa, por la proliferación de clonados de las bandas magnéticas de las tarjetas.

En 2017, las competencias de EAST se expandieron, cubriendo la seguridad de los pagos y de todo tipo de terminales, adaptándose así a los cambios experimentados en el ecosistema de los medios de pago.

Esta asociación ha creado una sólida red de cooperación internacional que facilita la coordinación entre los sectores público y privado en la lucha contra la delincuencia financiera organizada.



## 2.5 Operativas, técnicas y comerciales

### Propuesta de modificación del Reglamento Operativo de la compañía

El Reglamento Operativo de la compañía establece las normas y procedimientos generales referidos a los temas técnicos y funcionales asociados a la operativa basada en tarjeta entre los miembros de la compañía.

En el Comité de Operaciones y Tecnología en el que participan las entidades miembro, se ponen en común propuestas de adaptaciones y evoluciones normativas, que son posteriormente presentadas para su aprobación al Consejo de Administración de la sociedad.

Como resultado de las propuestas aprobadas en el Comité de Operaciones y Tecnología en 2022 se publicó una versión actualizada del Reglamento Operativo de la compañía.

### Sistema de liquidación

El Eurosistema publicó en febrero de 2022 la política de utilización de los procedimientos *prefunded* para determinados tipos de transacciones, entre los que se incluían los pagos de tarjetas. Tras el análisis de esta nueva política se concluyó que el proyecto de unificación de los procedimientos de compensación y liquidación podía ser reorientado de forma que se pudieran alcanzar, más ampliamente aún, los objetivos que habían sido marcados.

Como consecuencia de ello, en 2022 se estableció el plan de implantación del nuevo modelo de liquidación y se revisó la Política de Riesgos de Liquidación para su adaptación al mismo.

### Seguimiento de las Garantías de liquidación

La sociedad cuenta con una Política de Riesgo de Liquidación que permite cubrir las posibles eventualidades que pudieran surgir.

La Política de Riesgo de Liquidación recoge todos los requisitos que la sociedad exige a las entidades que sean miembro del sistema o que deseen adherirse a él relacionados con dicho riesgo de la liquidación de operaciones para de esta forma:

- proteger a los miembros de la compañía y a la propia sociedad de posibles pérdidas financieras relacionadas con fallos de liquidación por parte de otro u otros miembros;
- gestionar eficientemente el riesgo de liquidez y de liquidación de operaciones;
- y facilitar una política transparente y no discriminatoria para evaluar y compensar los riesgos asumidos por las entidades en la liquidación de operaciones de los miembros que participan en el sistema.

Se realiza un seguimiento diario de la liquidación así como del cálculo y de la actualización de las garantías de liquidación requeridas a las entidades miembro.

Este proceso es revisado anualmente por una auditora independiente. En 2022, como ya ocurriera en los años anteriores, la opinión emitida por parte de la referida entidad fue favorable y sin salvedades.





# 3. Información estadística

> sistema de tarjetas y medios de pago, s.a.

-  Carta del Presidente
-  Carta del Director General
-  Evolución del Negocio
-  Actividades relevantes
-  Información estadística
-  Funcionamiento de la Sociedad



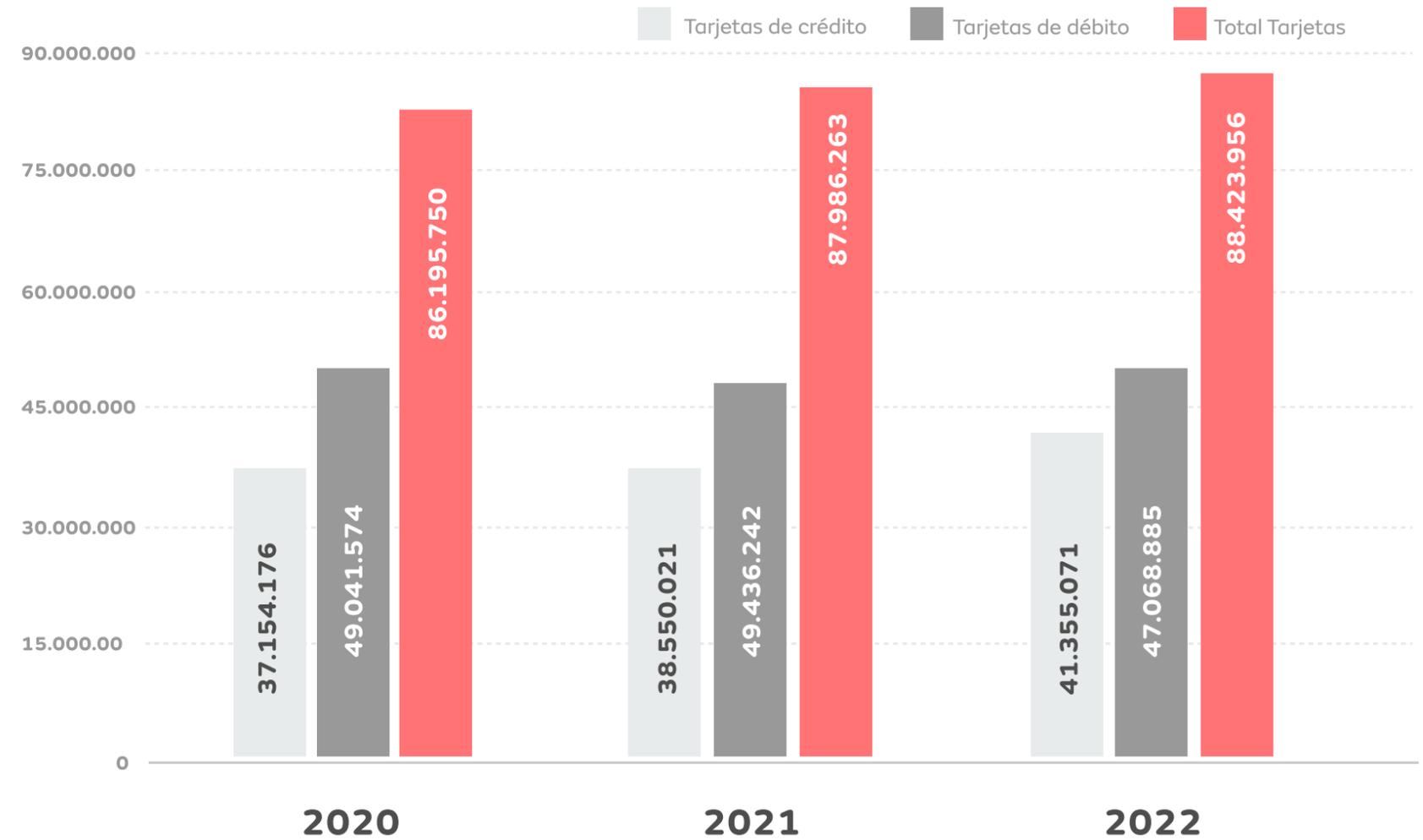
# Número de tarjetas emitidas

EVOLUCIÓN DEL PARQUE DE TARJETAS

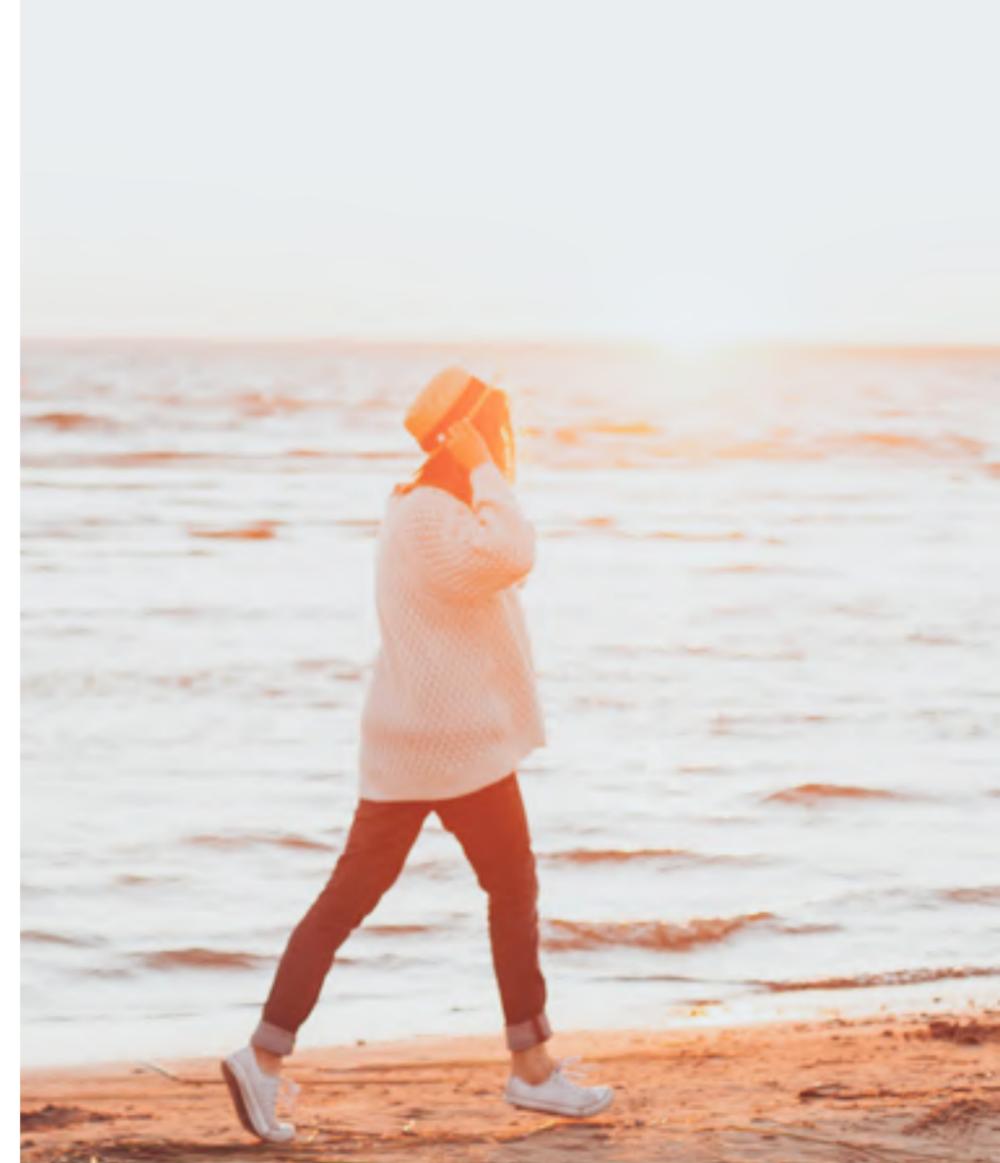
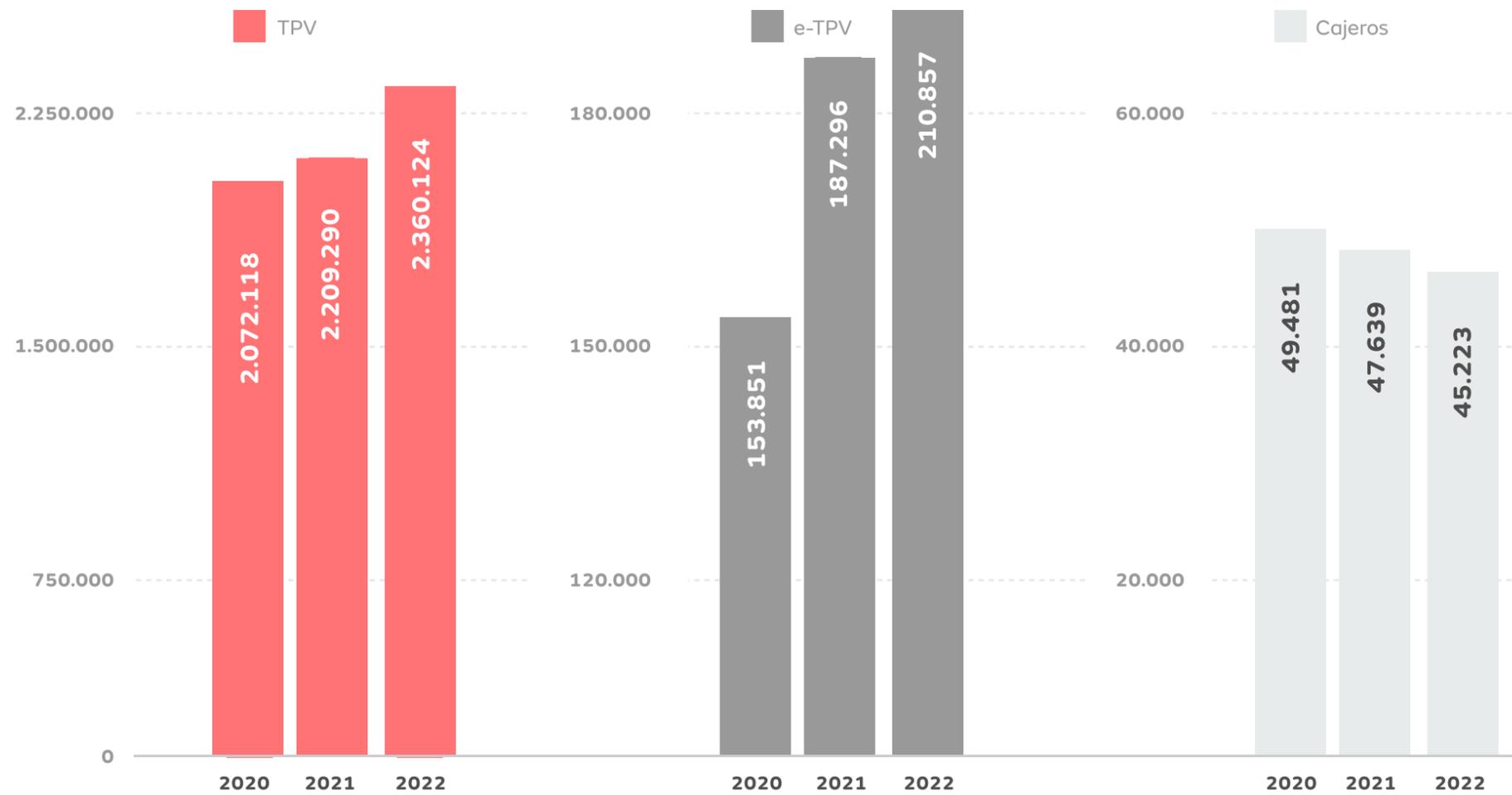
Crecimiento de tarjetas

(2021 - 2022)

+0,5% 



# Evolución del número de TPV y cajeros



**6,8%**  
Incremento de  
TPV

**-5,1%**  
Cajeros  
**+12,6%**  
e-TPV

# Volumen de compras y retiradas de efectivo en cajeros

sistema de tarjetas y medios de pago, s.a.

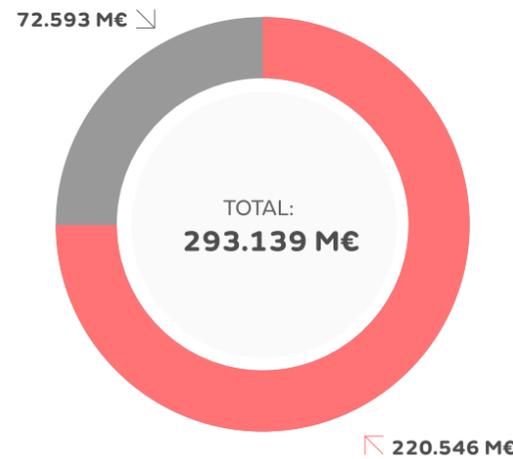
El volumen nacional e internacional en 2022 superó los 464 mil millones de euros

- Carta del Presidente
- Carta del Director General
- Evolución del Negocio
- Actividades relevantes
- Información estadística
- Funcionamiento de la Sociedad

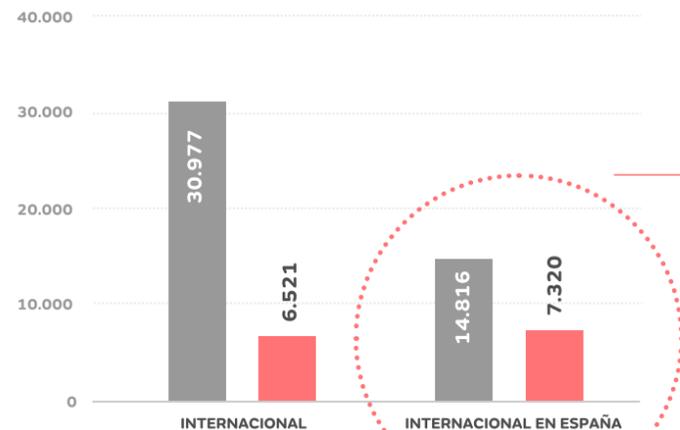
## Emisión

Total compras Netas (M€)

DESGLOSE POR PRESENCIA: IMPORTES (M€)



ENTORNO INTERNACIONAL (M€)



Tarjetas de entidades miembro en comercios en España adquiridos por Entidades internacionales

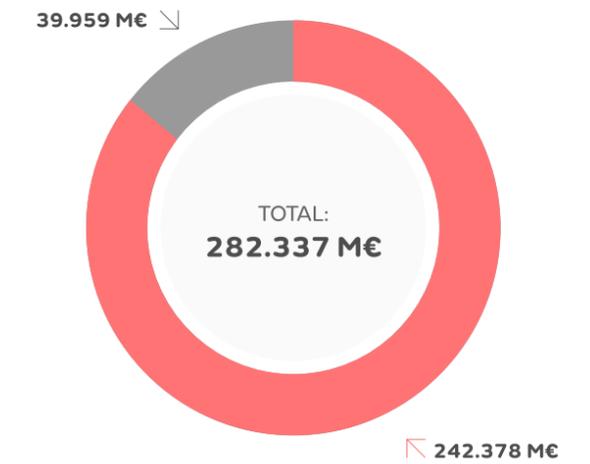
Emisores internacionales en España en comercios adquiridos por entidades miembro

Presencial E-commerce/MOTO

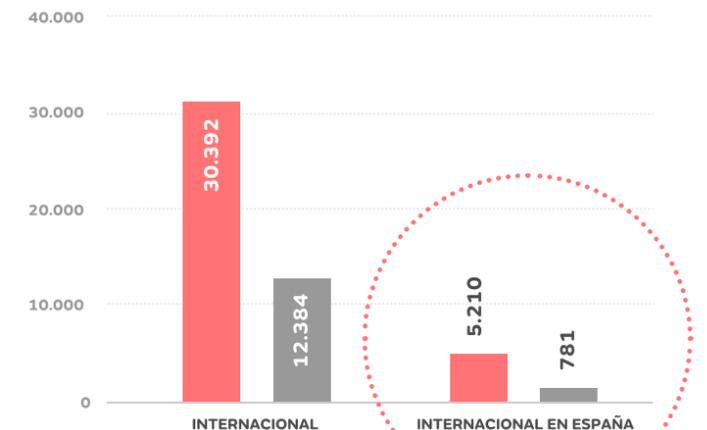
## Adquirencia

Total compras Netas (M€)

DESGLOSE POR PRESENCIA: IMPORTES (M€)



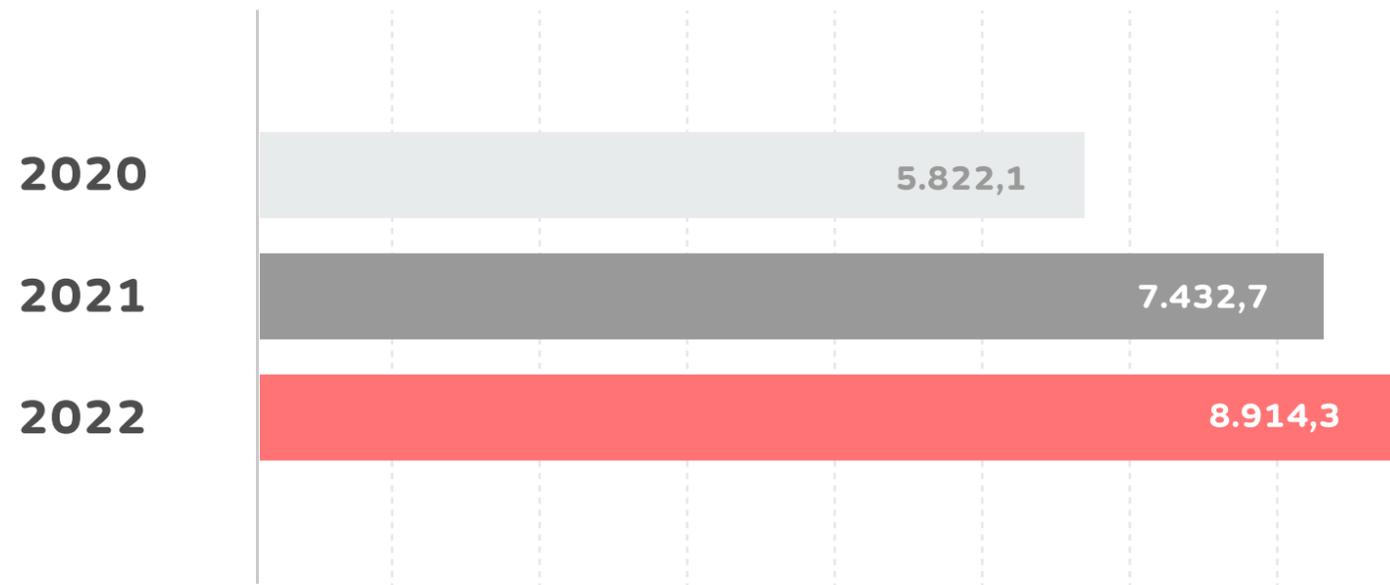
ENTORNO INTERNACIONAL (M€)



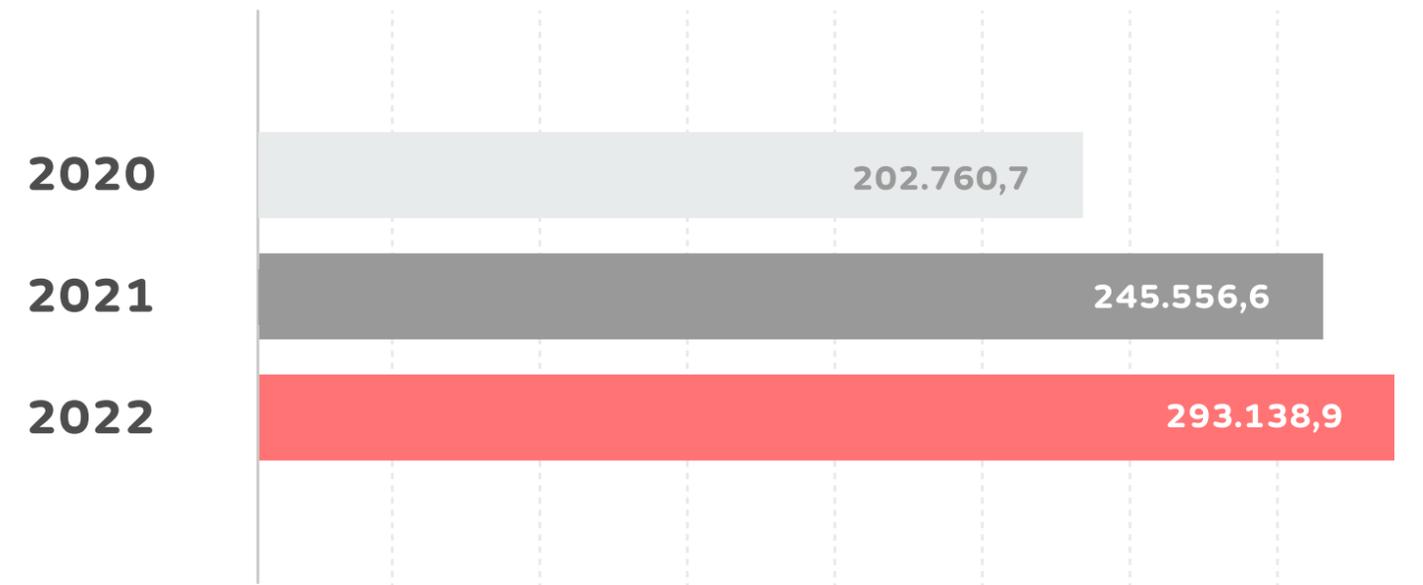
# Evolución de la actividad emisora en compras



Nº Operaciones (M)



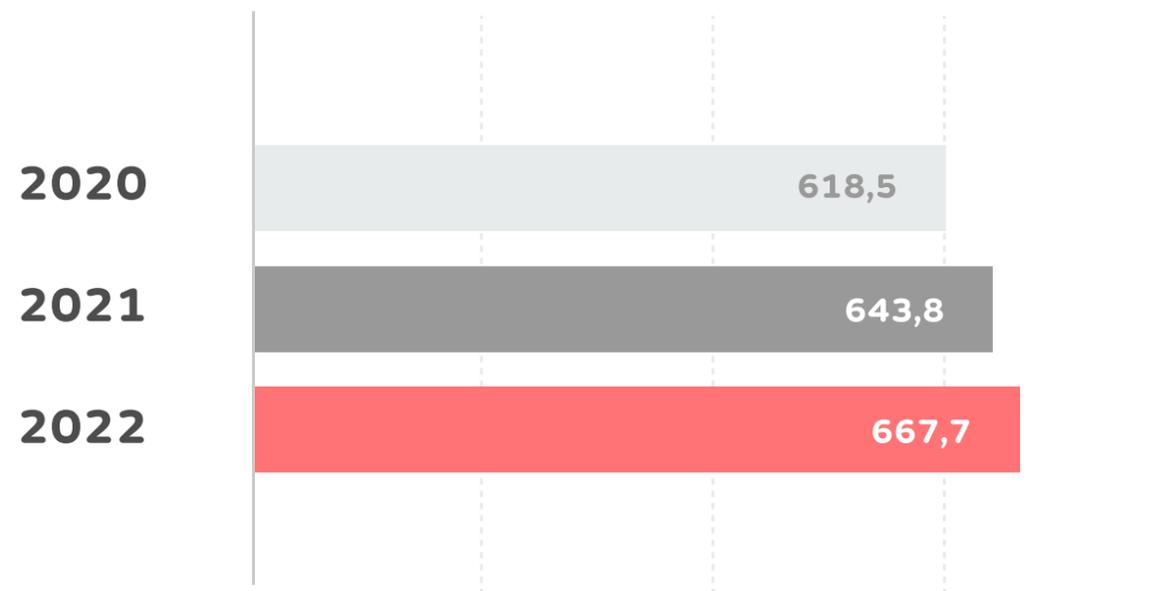
Importes (M€)



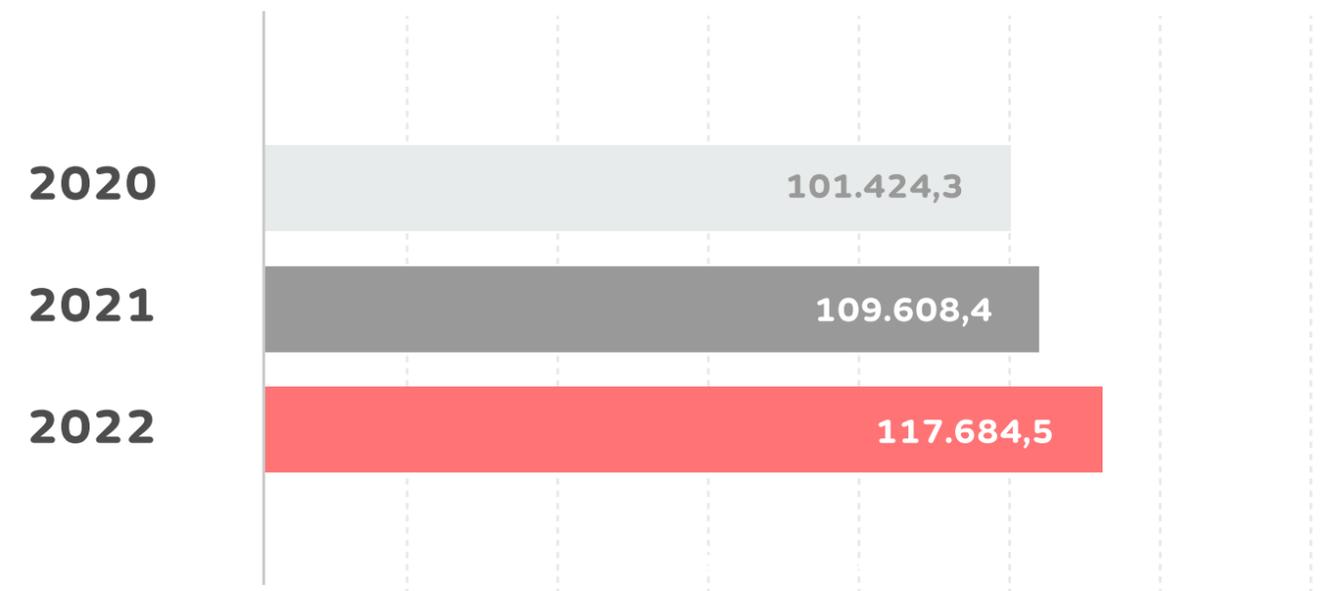
# Evolución de la actividad emisora en retiradas de efectivo en cajeros automáticos



Nº Operaciones (M)

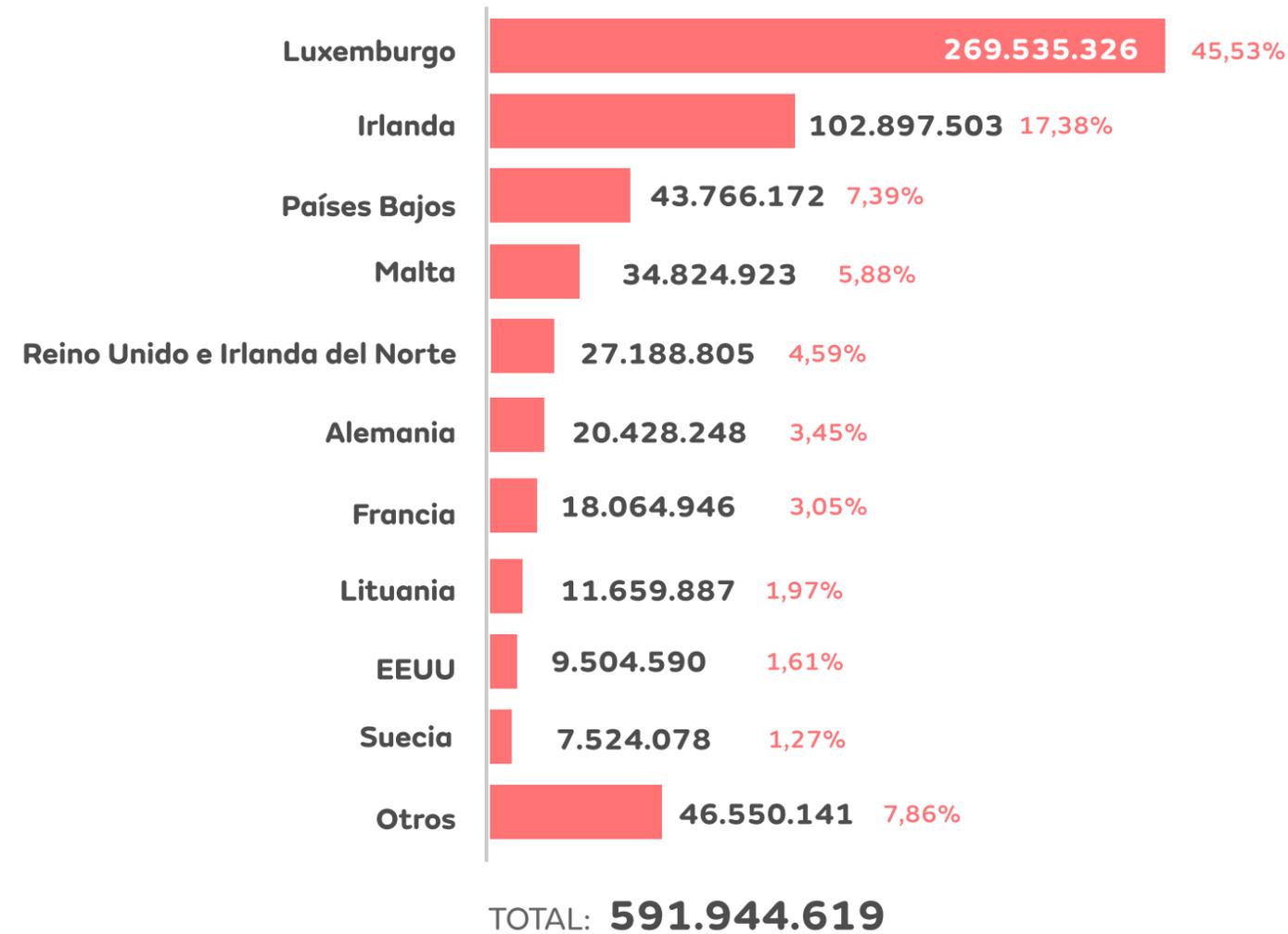


Importes (M€)



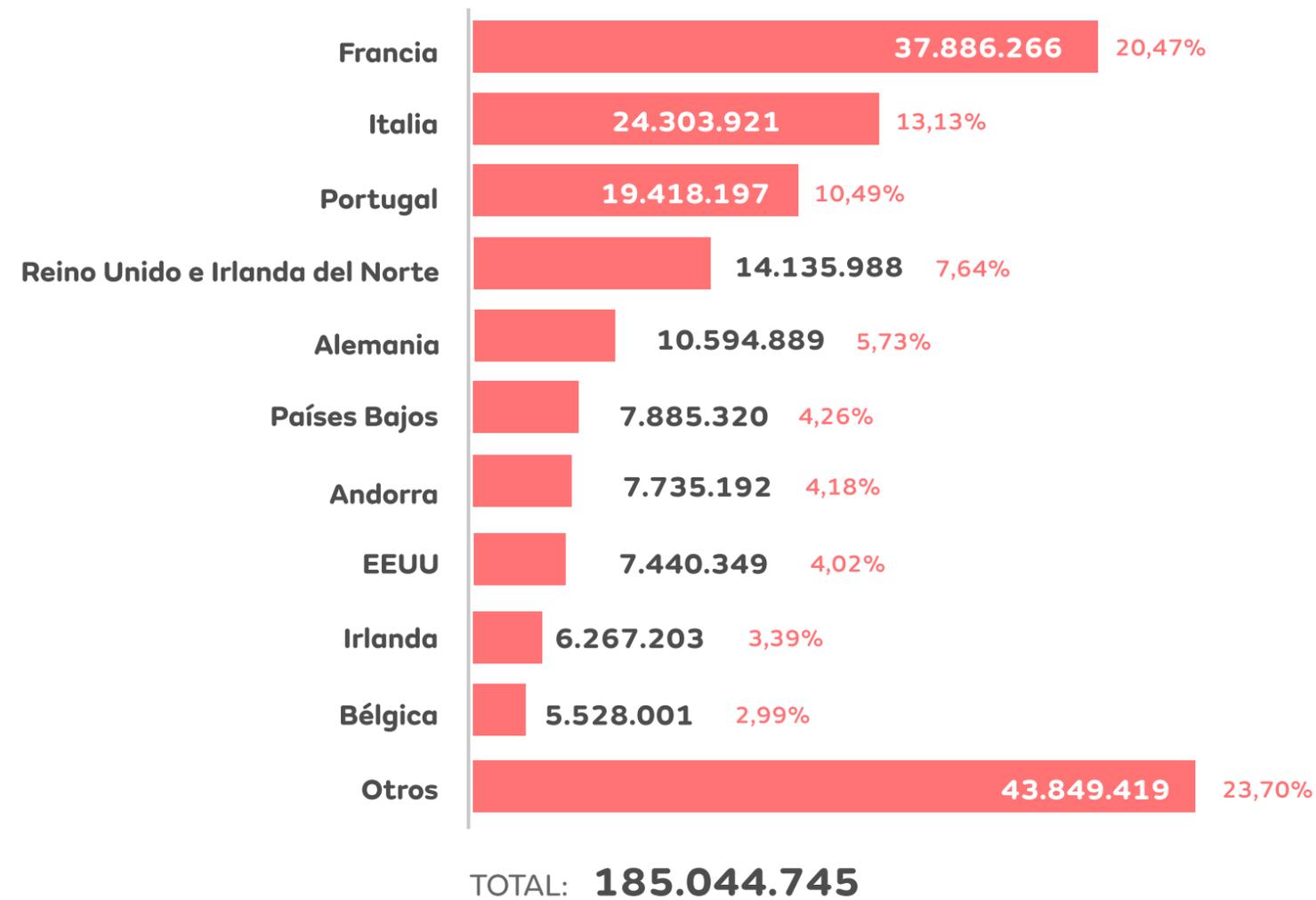
# Compras internacionales en comercio online

2022 Nº de Operaciones y cuota relativa



# Compras internacionales en comercios presenciales

2022 Nº de Operaciones y cuota relativa



# Operativa contactless

Las operaciones contactless han crecido un **+29,1%** en el último año

**93,9%**  
de las tarjetas emitidas

**88,6%**  
Cuota Operaciones de compra

**Emisor**



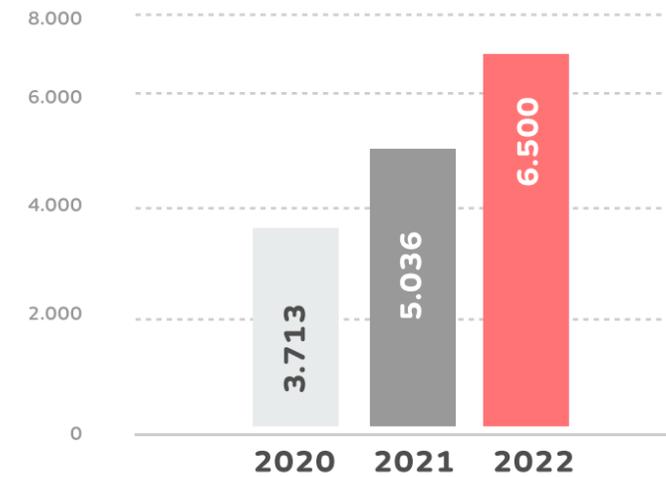
**95%**  
de los TPVs físicos

**88,1%**  
Cuota Operaciones de compra

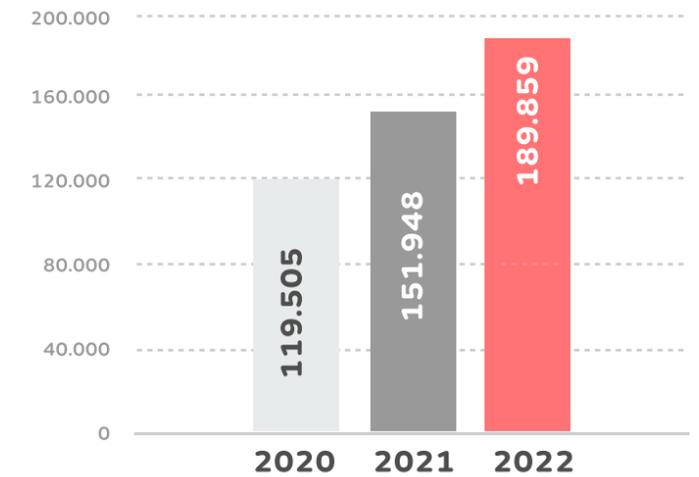
**Adquirente**



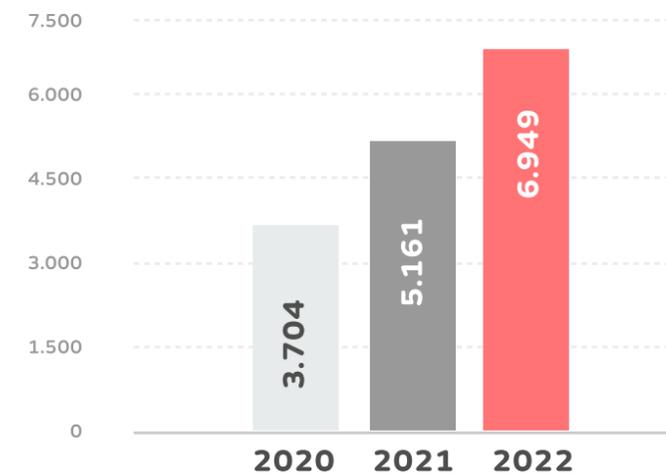
Operaciones (M)



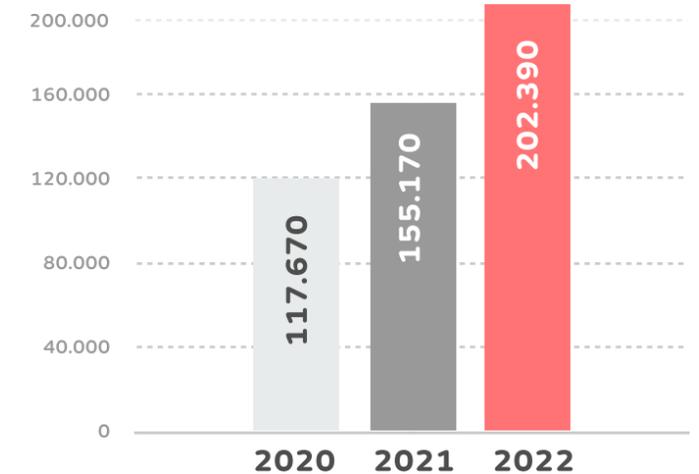
Importes (M€)



Operaciones (M)



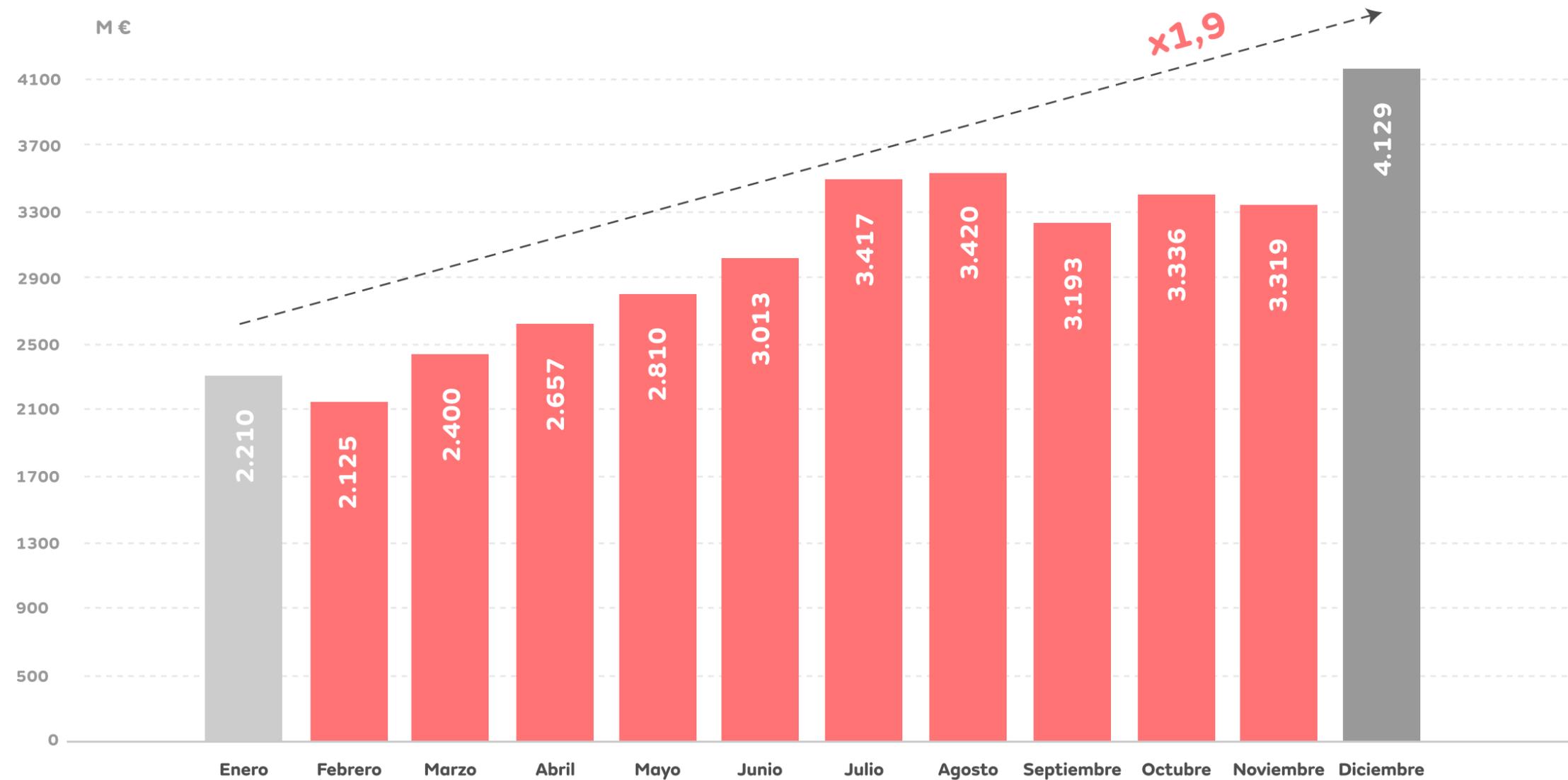
Importes (M€)



# Evolución mensual de la actividad con “pagos móviles”

Emisor compras

Los pagos móviles mensuales se han multiplicado por **1,9** en los 12 últimos meses



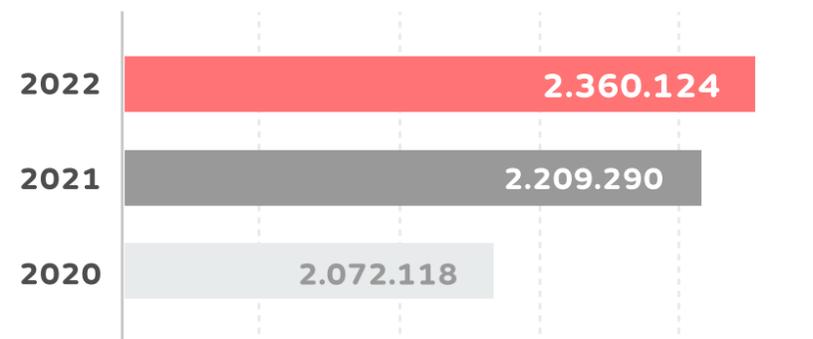
El volumen en 2022 aumentó un **60,9%** respecto a 2021

# Evolución de la actividad adquirente en compras

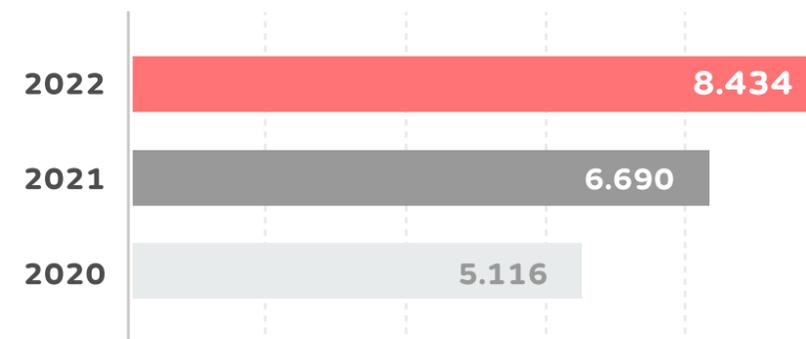
**+26,1%**  
Crecimiento en nº de operaciones

**+26,5%**  
Crecimiento en importes

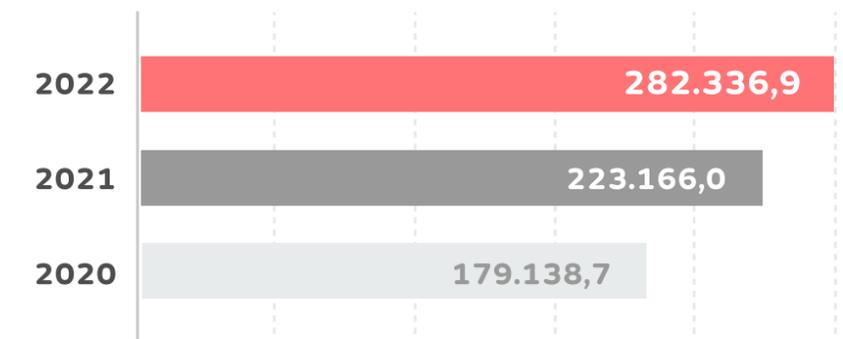
Total TPV



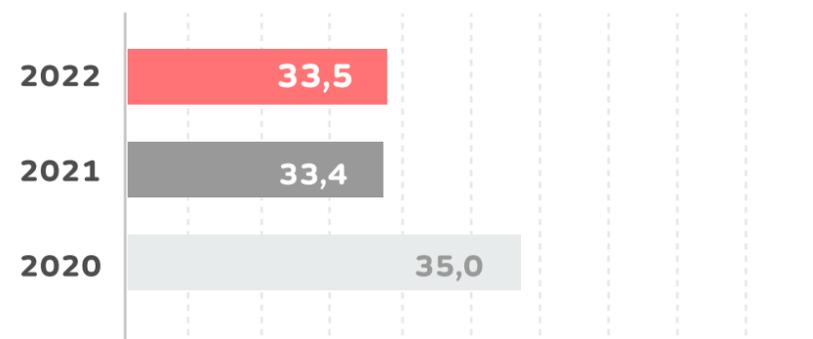
Nº Operaciones (M)



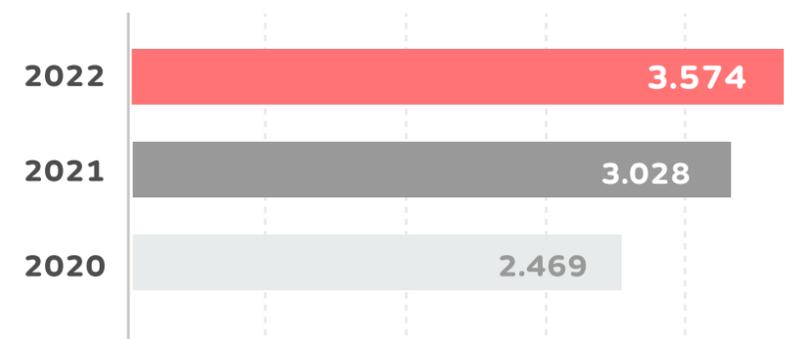
Importes (M€)



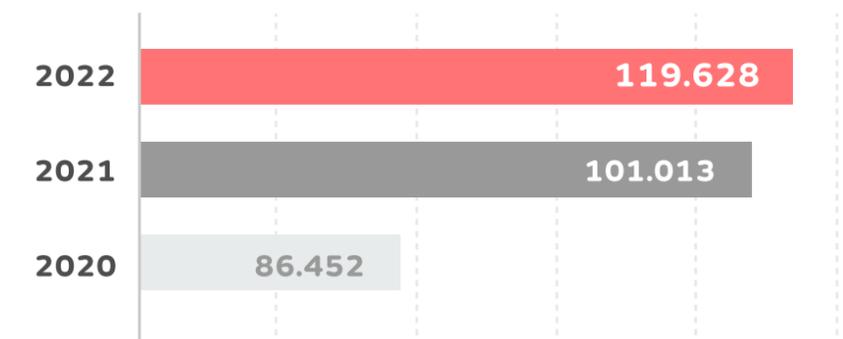
€ / Operación



Ops / TPV



€ / TPV



# Evolución de la actividad adquirente en retiradas de efectivo en cajeros

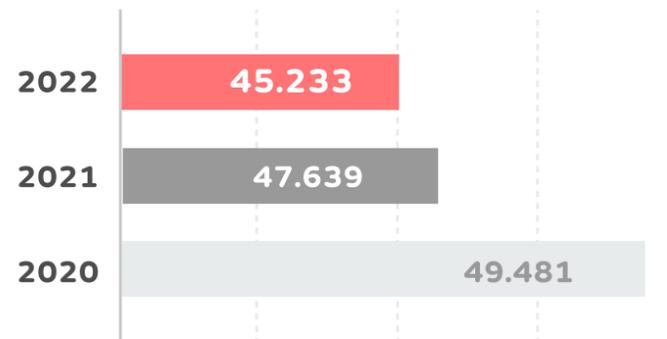
**+4,3%**

Crecimiento en nº de operaciones

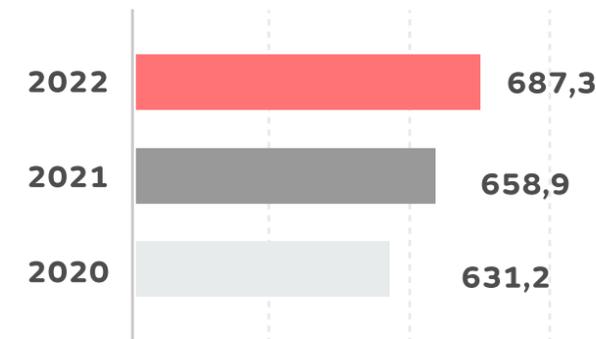
**+8,0%**

Crecimiento en importes

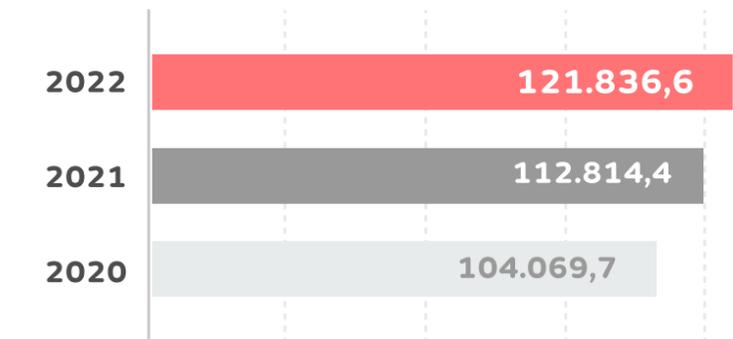
Nº de Cajeros



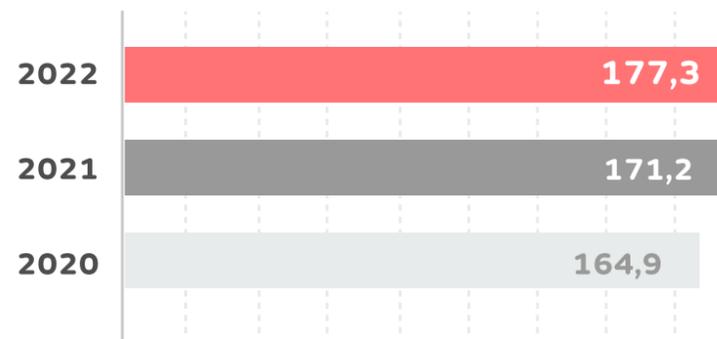
Nº Operaciones (M)



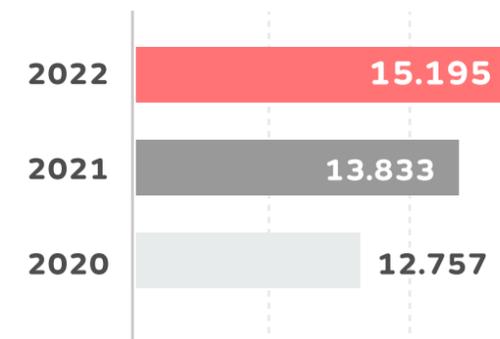
Importes (M€)



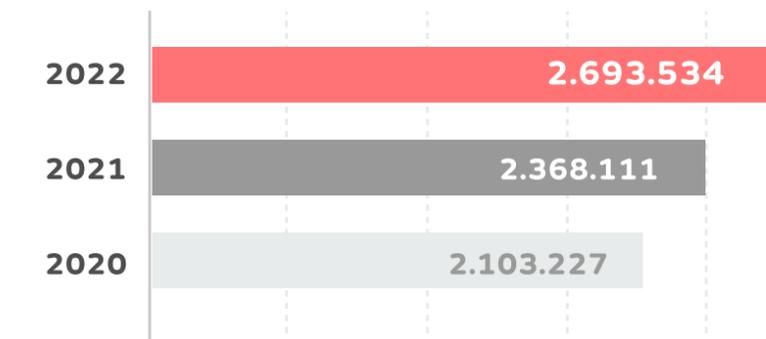
€ / Operación



Ops / Cajero



€ / Cajero

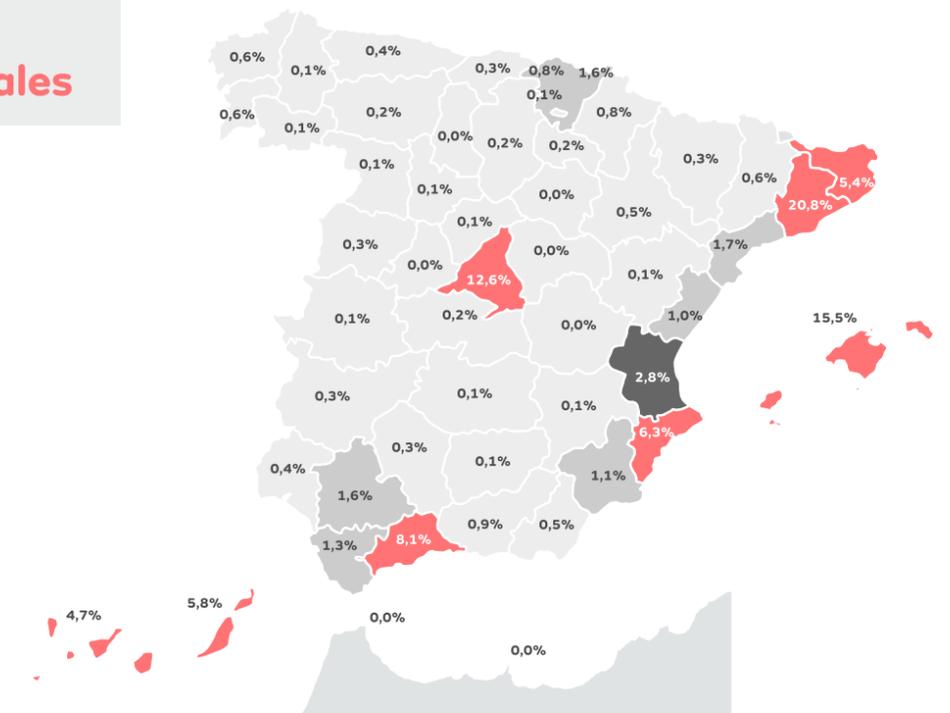
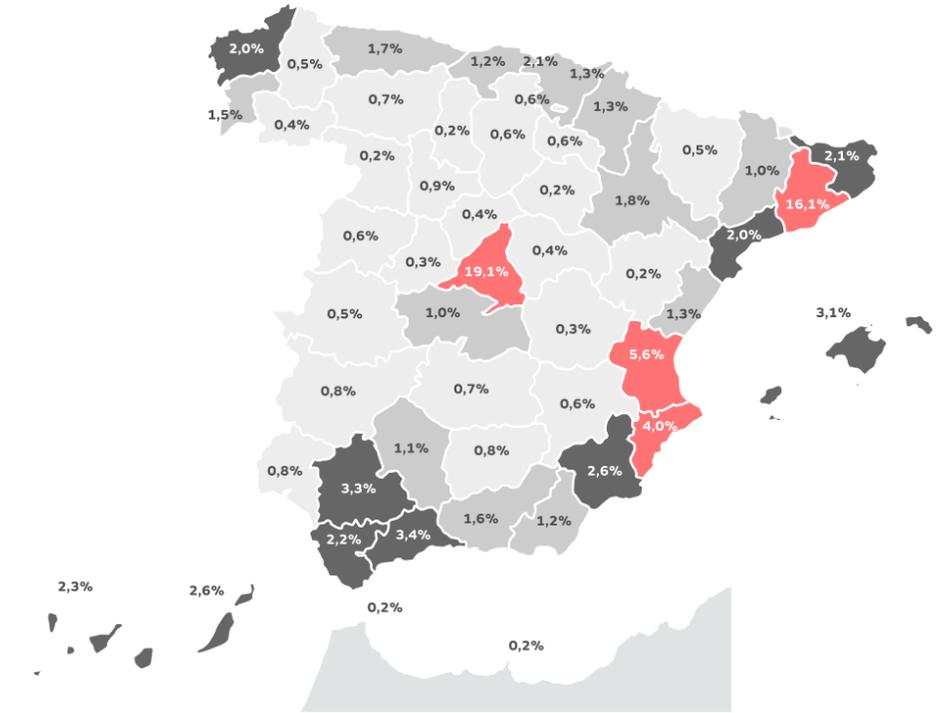
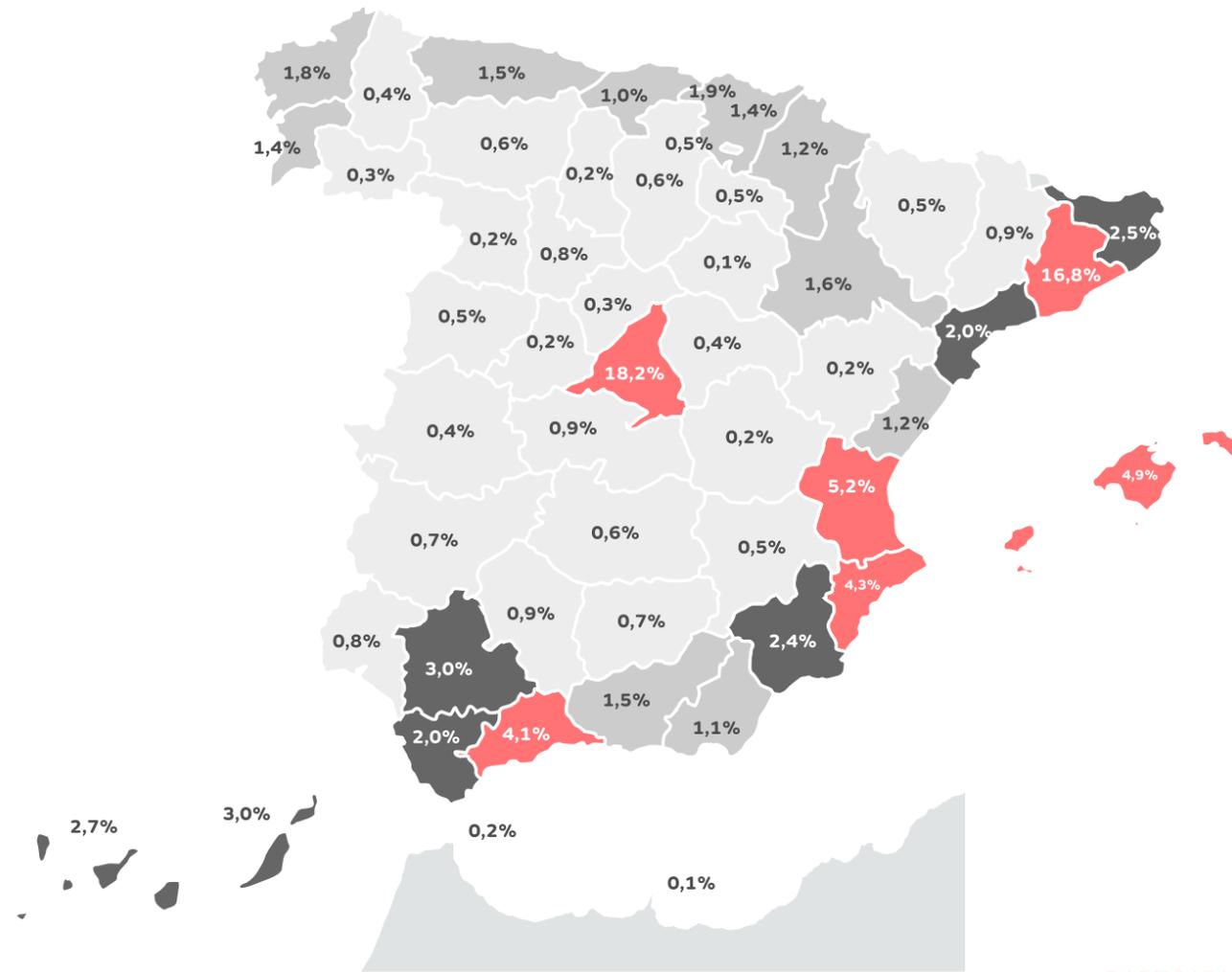


# Operativa adquirente en compras: Distribución por provincias

Tarjetas  
(españolas e  
internacionales)

Tarjetas  
españolas

Tarjetas  
internacionales



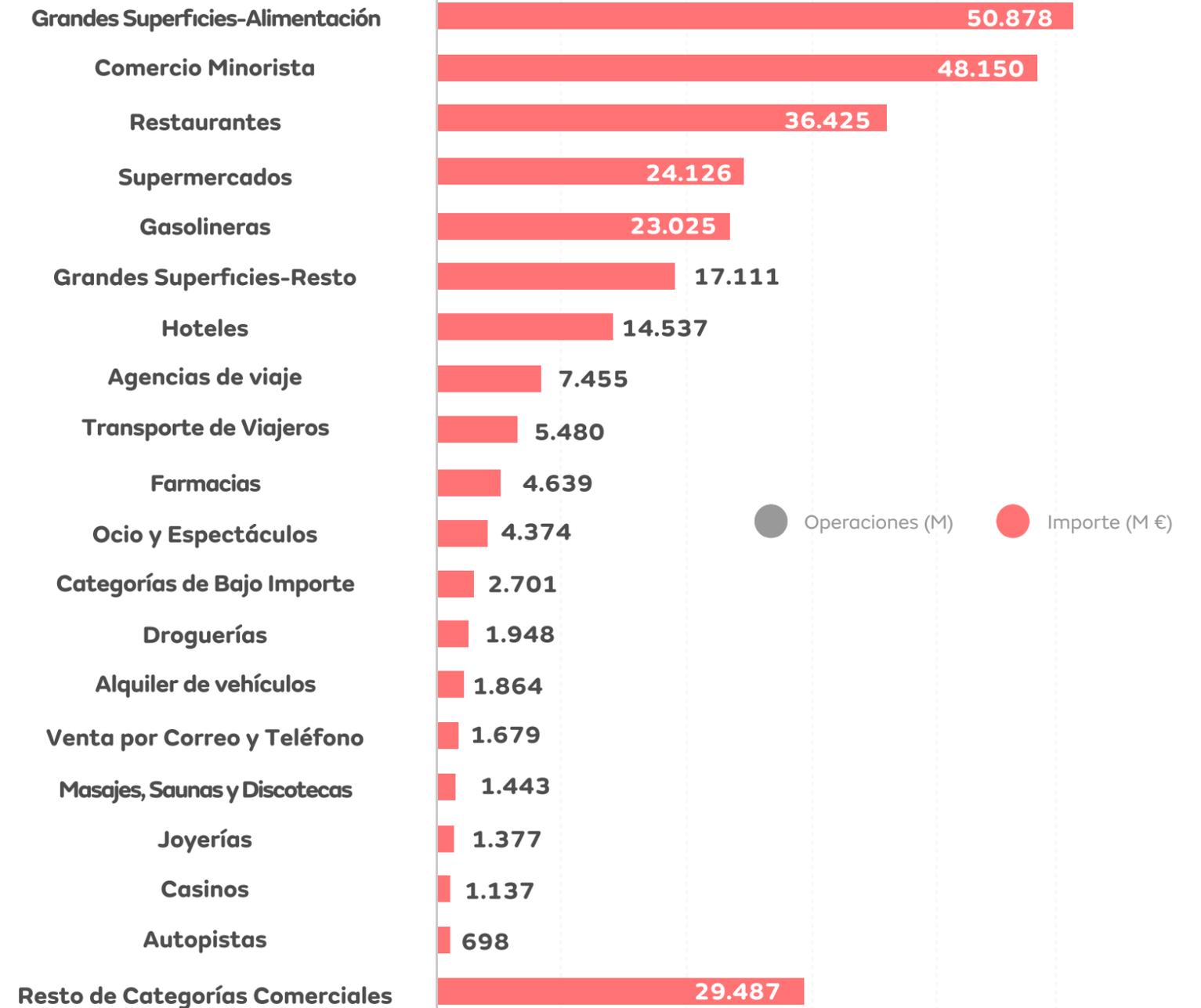
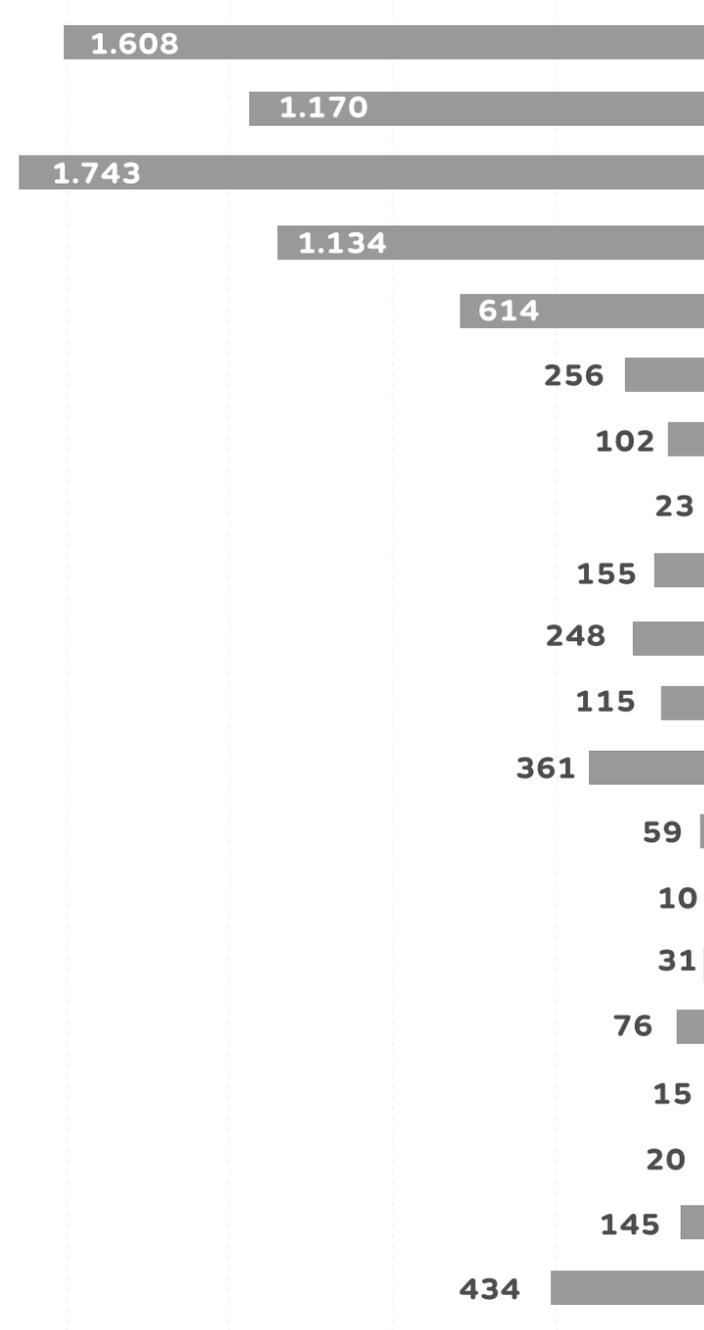
DISTRIBUCIÓN DE LAS COMPRAS POR PROVINCIA



# Operativa adquirente en compras: Distribución por actividad



sistema de tarjetas y medios de pago, s.a.





## 4. Funcionamiento de la Sociedad

> sistema de tarjetas y medios de pago, s.a.

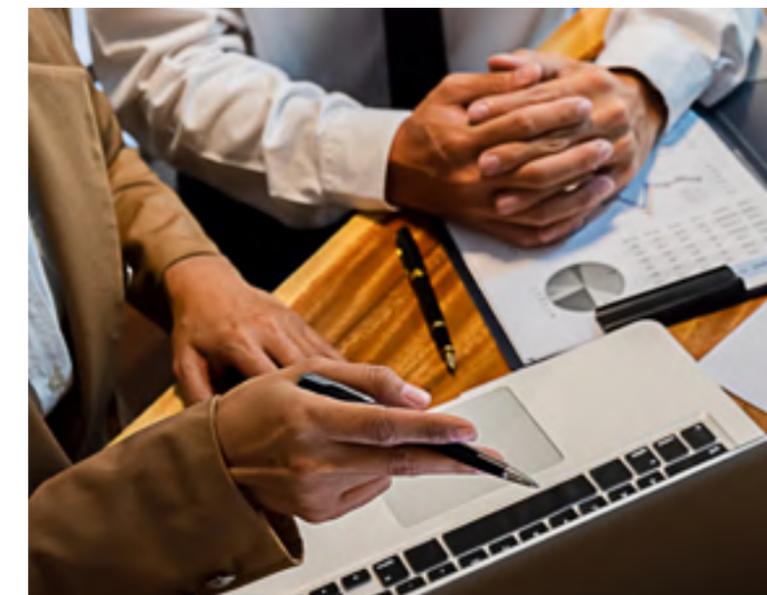
-  Carta del Presidente
-  Carta del Director General
-  Evolución del Negocio
-  Actividades relevantes
-  Información estadística
-  **Funcionamiento de la Sociedad**



> sistema de tarjetas y medios de pago, s.a.

## Consejo de Administración

D. Rafael Martín-Peña García	Presidente
D. Roberto Pagán Díaz	BBVA
D. Ignacio Bañón Treviño	BBVA
Dña. María del Carmen Oficialdegui Alonso de Celada	BBVA
D. Sergi Bisquert Olivé *	CAIXABANK (Estugest, S.A.U.)
Dña. Mireia López Bueso *	CAIXABANK (Web Gestión 2, S.A.U.)
D. Pedro Martínez Ruiz *	CAIXABANK (Web Gestión 3, S.A.U.)
D. Manuel Cantalapiedra Astudillo	BANCO SANTANDER
Dña. María Aranzazu Sánchez Hernández	BANCO SANTANDER
D. Rubén Justel Miranda	BANCO SANTANDER
D. Albert Figueras Moreno	BANCO SABADELL
Dña. Anna Puigoriol Juvanteny *	BANCO SABADELL
Dña. Yolanda Ablanedo Robledo *	UNICAJA BANCO (Norteña Patrimonial, S.L.)
D. Juan Luis Coghen Alberdingk-Thijn *	BANCO COOPERATIVO ESPAÑOL
D. José Hombrados López	BANCO COOPERATIVO ESPAÑOL
Dña. Inés Monguilot Lasso de la Vega *	KUTXABANK (Kartera 1, S.L.)
Dña. Ana Nieto Alonso *	BANKINTER
D. Jorge Martínez Martínez *	ABANCA (Corporación Empresarial de Tenencia de Activos de Galicia, S.L.U.)
Dña. Rosa Mazkiarán Arrieta *	CAJA LABORAL POPULAR



Durante el ejercicio se produjo el cambio de representante de WEB GESTIÓN 2, S.A.U. (grupo CaixaBank). Dña. Mireia López Bueso en sustitución de D. Carlos Mier Sainz

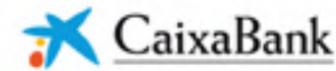




BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.



BANCO SANTANDER, S.A.



CAIXABANK PAYMENTS & CONSUMER, E.F.C.E.P., S.A. (GRUPO CAIXABANK)



BANCO DE SABADELL, S.A.



UNICAJA BANCO S.A



BANCO COOPERATIVO ESPAÑOL, S.A. (GRUPO)



KUTXABANK, S.A



BANKINTER, S.A. y EVO BANCO, S.A. (GRUPO)



BANCO DE CRÉDITO SOCIAL COOPERATIVO, S.A. (GRUPO)



ABANCA CORPORACIÓN BANCARIA, S.A.



IBERCAJA BANCO, S.A



CAJA LABORAL POPULAR, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO



CECABANK, S.A



WIZINK BANK S.A.



BANCA MARCH, S.A.



DEUTSCHE BANK, S.A.E



BANCO MEDIOLANUM, S.A



BNP PARIBAS PERSONAL FINANCE, S.A



SERVICIOS PRESCRIPTOR Y MEDIOS DE PAGO, E.F.C, S.A



BANCO ALCALÁ, S.A.



SOCIEDAD CONJUNTA PARA LA EMISIÓN Y GESTIÓN DE MEDIOS DE PAGO, E.F.C., S.A.



BANCO CAMINOS, S.A. y BANCOFAR, S.A. (GRUPO)



BANCA PUEYO, S.A.



EUROCAJA RURAL, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO



CAJA DE CRÉDITO DE LOS INGENIEROS, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO



CAJA RURAL DE GUISSONA, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO



CAJA RURAL DE ALMENDRALEJO, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO



CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE ONTINYENT



COLONYA CAIXA ESTALVIS DE POLLENÇA



ARQUIA BANK, S.A.



## Miembros del sistema

ABANCA CORPORACIÓN BANCARIA, S.A.

ABANCA SERVICIOS FINANCIEROS E.F.C., S.A.

ANDBANK ESPAÑA, S.A.

ARQUIA BANK, S.A.

BANCA MARCH, S.A.

BANCA POPOLARE ÉTICA, S.C.P.A, SUCURSAL EN ESPAÑA

BANCA PUEYO, S.A.

BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

BANCO CAMINOS, S.A.

BANCO CETELEM, S.A.

BANCO COOPERATIVO ESPAÑOL, S.A.

BANCO DE CRÉDITO SOCIAL COOPERATIVO, S.A.

BANCO DE SABADELL, S.A.

BANCO INVERGIS, S.A.

BANCO MEDIOLANUM, S.A.

BANCO PICHINCHA ESPAÑA, S.A.

BANCO SANTANDER, S.A.

BANCOFAR, S.A.

BANKINTER, S.A.

BANQUE CHAABI DU MAROC, SUCURSAL EN ESPAÑA

CAIXA POPULAR-CAIXA RURAL, S. COOP. DE CRÉDITO VALENCIANA

CAIXA RURAL ALTEA, COOPERATIVA DE CREDIT VALENCIANA

CAIXA RURAL BENICARLO, S. COOP. DE CREDIT V.

CAIXA RURAL DE CALLOSA D'EN SARRIA, COOP. DE CRÉDITO VALENCIANA

CAIXA RURAL DE L'ALCUDIA, SOCIEDAD COOPERATIVA VALENCIANA DE CRÉDITO

CAIXA RURAL DE TURÍS, COOPERATIVA DE CRÉDITO VALENCIANA

CAIXA RURAL GALEGA, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO LIMITADA GALLEGA

CAIXA RURAL LA VALL "SAN ISIDRO", S. COOP. DE CRÉDITO VALENCIANA

CAIXA RURAL LES COVES DE VINROMA, S. COOP. DE CREDIT V.

CAIXA RURAL SANT JOSEP DE VILAVELLA, S. COOP. DE CRÈDIT V.

CAIXA RURAL SANT VICENT FERRER DE LA VALL D'UIXÓ

CAIXA RURAL VINAROS, S. COOP. DE CREDIT. V.

CAIXABANK ELECTRONIC MONEY, EDE, S.L.

CAIXABANK PAYMENTS & CONSUMER, E.F.C. E.P., S.A.

CAIXABANK, S.A.

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE ONTINYENT

CAJA DE CRÉDITO DE LOS INGENIEROS, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO

CAJA DE CRÉDITO DE PETREL, CAJA RURAL, COOP. DE CRÉDITO VALENCIANA

CAJA LABORAL POPULAR, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO

CAJA RURAL CATÓLICO AGRARIA, S. COOP. DE CRÉDITO V.

CAJA RURAL CENTRAL, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO

CAJA RURAL D'ALGEMESÍ, SOCIEDAD COOPERATIVA VALENCIANA DE CREDIT

CAJA RURAL DE ALBACETE CIUDAD REAL Y CUENCA (GLOBALCAJA)



CAJA RURAL DE ALBAL COOPERATIVA DE CRÉDITO V.

CAJA RURAL DE ALGINET, SOCIEDAD COOPERATIVA CRÉDITO VALENCIANA

CAJA RURAL DE ALMENDRALEJO, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO

CAJA RURAL DE ARAGÓN, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO

CAJA RURAL DE ASTURIAS, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO

CAJA RURAL DE BAENA NTRA. SRA. DE GUADALUPE SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO ANDALUZA

CAJA RURAL DE BURGOS, FUENTEPELAYO, SEGOVIA Y CASTELLDANS, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO

CAJA RURAL DE CAÑETE DE LAS TORRES, NRA. SRA. DEL CAMPO SOCIEDAD COOPERATIVA ANDALUZA DE CRÉDITO

CAJA RURAL DE CASAS IBAÑEZ, S. COOP. DE CRÉDITO DE CASTILLA LA MANCHA

CAJA RURAL DE CHESTE, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO

CAJA RURAL DE EXTREMADURA, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO

CAJA RURAL DE GIJÓN, COOPERATIVA DE CRÉDITO

CAJA RURAL DE GRANADA, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO

CAJA RURAL DE GUISSONA, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO

CAJA RURAL DE JAEN, BARCELONA Y MADRID, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO

CAJA RURAL DE NAVARRA, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO

CAJA RURAL DE NUEVA CARTEYA, SOCIEDAD COOPERATIVA ANDALUZA DE CRÉDITO

CAJA RURAL DE SALAMANCA, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO

CAJA RURAL DE SORIA, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO

CAJA RURAL DE TERUEL, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO

CAJA RURAL DE TORRENT COOPERATIVA DE CREDIT VALENCIANA

CAJA RURAL DE UTRERA, SOCIEDAD COOPERATIVA ANDALUZA DE CRÉDITO

CAJA RURAL DE VILLAMALEA, S. COOP. DE CRÉDITO AGRARIO DE CASTILLA-LA MANCHA

CAJA RURAL DE VILLAR, S. COOP. DE CRÉDITO V.

CAJA RURAL DE ZAMORA, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO

CAJA RURAL DEL SUR, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO

CAJA RURAL LA JUNQUERA DE CHILCHES, S. COOP. DE CRÉDITO V.

CAJA RURAL 'NUESTRA MADRE DEL SOL', S. COOP. ANDALUZA DE CRÉDITO

CAJA RURAL NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA DE ONDA, S. COOP. DE CRÉDITO V.

CAJA RURAL REGIONAL SAN AGUSTIN FUENTE ÁLAMO MURCIA, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO

CAJA RURAL SAN ISIDRO DE VILAFAMÉS, S. COOP. DE CRÉDITO V.

CAJA RURAL SAN JAIME DE ALQUERÍAS DEL NIÑO PERDIDO, S. COOP. DE CRÉDITO V.

CAJA RURAL SAN JOSE DE ALCORA S. COOP. DE CRÉDITO VALENCIANA

CAJA RURAL SAN JOSE DE ALMASSORA. S. COOP. DE CRÉDITO VALENCIANA

CAJA RURAL SAN JOSÉ DE BURRIANA, S. COOP. DE CRÉDITO V.

CAJA RURAL SAN JOSÉ DE NULES, S. COOP. DE CRÉDITO V.

CAJA RURAL SAN ROQUE DE ALMENARA, S. COOP. DE CRÉDITO V.

CAJAMAR CAJA RURAL, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO

CAJASIETE, CAJA RURAL, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO

CAJASUR BANCO, S.A

CARDTRONICS SPAIN, S.L.

CECABANK, S.A.

COFIDIS, S.A. SUCURSAL EN ESPAÑA

COLONYA CAIXA ESTALVIS DE POLLENÇA

DEUTSCHE BANK, S.A.E

EUROAUTOMATIC CASH, E.P., S.L.

EUROCAJA RURAL, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO

EURONET 360 FINANCE LIMITED, SUCURSAL EN ESPAÑA

EVO BANCO, S.A.

IBERCAJA BANCO S.A.

INDUSTRIAL AND COMMERCIAL BANK OF CHINA (EUROPE), S.A.  
(Sucusal en España)

ING BANK, N.V., Sucursal en España

KUTXABANK, S.A.

MACCORP EXACT CHANGE, ENTIDAD DE PAGO, S.A.

ONEY SERVICIOS FINANCIEROS, E.F.C., S.A.U.

OPEN BANK, S.A.

PECUNIA CARDS, E.D. E., S.L.

PROSEGUR SERVICIOS DE PAGO, EF, S.A.

RENTA 4 BANCO, S.A

RURALNOSTRA, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO VALENCIANA

S.F. CARREFOUR E.F.C., S.A.

SABADELL CONSUMER FINANCE, E.F.C., S.A.

SANTANDER CONSUMER FINANCE, S.A.

SANTANDER ESPAÑA MERCHANT SERVICES, E.P., S.L.

SEFIDE, EDE, S.L.U.

SOCIEDAD CONJUNTA PARA LA EMISIÓN Y GESTIÓN DE MEDIOS DE PAGO, E.F.C., S.A.

TARGOBANK, S.A.

TRIODOS BANK N.V., SUCURSAL EN ESPAÑA

UNICAJA BANCO S.A.

UNIVERSALPAY, E.P., S.L.

WIZINK BANK, S.A.

# Cuentas anuales

## Balance

En euros

ACTIVO	31/12/2022
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>569.383</b>
Inmovilizado intangible	-
<b>Inmovilizado material</b>	<b>71.927</b>
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	-
<b>Inversiones financieras a largo plazo</b>	<b>182.407</b>
<b>Activos por impuesto diferido</b>	<b>315.049</b>
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>850.546.041</b>
<b>Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar</b>	<b>456.757.640</b>
Cientes por ventas y prestaciones de servicios	456.503.975
Personal	13.074
Activo por impuesto corriente	240.591
Otros créditos con las Administraciones Públicas	-
<b>Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo</b>	<b>1.277</b>
<b>Inversiones financieras a corto plazo</b>	<b>-</b>
Créditos a empresas	-
<b>Periodificaciones a corto plazo</b>	<b>16.421</b>
<b>Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>	<b>393.770.703</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>851.115.424</b>

En euros

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	31/12/2022
<b>PATRIMONIO NETO</b>	<b>5.113.098</b>
<b>FONDOS PROPIOS</b>	<b>5.113.098</b>
<b>Capital</b>	<b>239.533</b>
Capital escriturado	<b>239.533</b>
<b>Reservas</b>	<b>4.647.044</b>
Reserva legal	47.907
Otras reservas	4.599.137
<b>Resultado del ejercicio</b>	<b>226.521</b>
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>370.455.816</b>
<b>Deudas a largo plazo</b>	<b>370.120.992</b>
<b>Provisiones a largo plazo</b>	<b>334.824</b>
<b>PASIVO CORRIENTE</b>	<b>475.546.510</b>
<b>Provisiones a corto plazo</b>	<b>666.618</b>
<b>Deudas a corto plazo</b>	<b>473.692.330</b>
<b>Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar</b>	<b>1.187.562</b>
Proveedores	615.116
Acreedores varios	9.280
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	417.665
Otras deudas con las Administraciones Públicas	145.501
<b>Periodificaciones a corto plazo</b>	<b>-</b>
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>	<b>851.115.424</b>



# Cuenta de pérdidas y ganancias

En euros

OPERACIONES CONTINUADAS	2022
<b>Importe neto de la cifra de negocios</b>	<b>8.347.101</b>
Prestaciones de servicios	8.347.101
<b>Otros ingresos de explotación</b>	<b>974.828</b>
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	974.828
<b>Gastos de personal</b>	<b>-4.175.636</b>
Sueldos, salarios y asimilados	-3.480.709
Cargas sociales	-694.927
<b>Otros gastos de explotación</b>	<b>-4.794.266</b>
Servicios exteriores	-4.774.653
Tributos	-19.613
<b>Amortización del inmovilizado</b>	<b>-37.240</b>
<b>Deterioro y resultado por enajenaciones de inmovilizado</b>	<b>-</b>
<b>Otros resultados</b>	<b>480</b>
<b>RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>315.267</b>
<b>Ingresos financieros</b>	<b>993.850</b>
<b>Gastos financieros</b>	<b>-999.308</b>
<b>Diferencias de cambio</b>	<b>-7.963</b>
<b>RESULTADO FINANCIERO</b>	<b>-13.421</b>
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>301.846</b>
<b>Impuesto sobre beneficios</b>	<b>-75.325</b>
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>226.521</b>

Las cuentas anuales de la Sociedad han sido auditadas por Ernst&Young. En opinión del auditor, las cuentas anuales de la Sociedad expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2022, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo. El informe de auditoría correspondiente a las cuentas anuales del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022 se encuentra disponible junto con las cuentas anuales del ejercicio 2022, ya que debe ir acompañado en cualquier caso de las mismas”.

sistema de tarjetas y medios de pago, s.a.



**sistema de tarjetas y  
medios de pago, s.a.**

**© 2023 Sistema de Tarjetas y Medios de Pago S.A., reservados todos los derechos.**

[www.sistemapay.com](http://www.sistemapay.com)

Sistema de Tarjetas y Medios de Pago S.A., se reserva el derecho de efectuar, en cualquier momento y sin previo aviso, cuantas modificaciones, variaciones, supresiones o cancelaciones en los contenidos y en la forma de presentación de los mismos consideren necesarias, ya sea de forma temporal o definitiva, debiendo asegurarse el usuario de utilizar en cada momento la versión actualizada. Esta facultad no otorga a los usuarios ningún derecho a percibir indemnización por daños y perjuicios.



# INFORME ANUAL 2022



**sistema de tarjetas y  
medios de pago, s.a.**